



MEMORIA

2021

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
14 de junio de 2022

Colegio Oficial de Trabajo Social de León



INDICE

1.- PRESENTACIÓN

2.- EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

2.1.- Introducción

2.2.- Estructura orgánica 2.3.-

Junta de Gobierno

2.4.- Actuaciones desarrolladas

2.4.1.- Representación en la organización colegial 2.4.2.-

Representación institucional

2.4.3.- Área de relación con las colegiadas y colegiados 2.4.4.-

Área de formación

2.4.5.- Área de empleo

3.- EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL EN CIFRAS





1. PRESENTACIÓN

La Junta de Gobierno del Colegio se complace en presentar esta Memoria, como una herramienta de comunicación puesta a disposición de todas las personas colegiadas, pero abierta también a la ciudadanía interesada en conocernos.

3

En ella se recoge la actividad del Colegio en el año 2021, que, llegando a su fin, parece un buen momento para mirar atrás y hacia el futuro. Este ha sido otro año difícil, pero también hay muchos motivos de satisfacción, tenemos muchas herramientas nuevas para prevenir y tratar el COVID-19.

Un año que comenzó con una promesa de esperanza tras despedir un 2020 muy complicado, marcado por la pandemia, las restricciones, la distancia.

El Covid-19 -y todo lo que acompaña- ha continuado muy presente en nuestras vidas durante los últimos doce meses, pero la carrera de fondo de la vacunación ha dado paso a un escenario en el que, poco a poco, hemos ido recuperando muchas de las cosas que habíamos perdido.

Un 2021 en el que la fuerza de la naturaleza también se ha hecho notar con la borrasca Filomena o la erupción del volcán Cumbre Vieja. Un año de cambios, ilusión y momentos de alegría.

Por ello, el Colegio seguirá trabajando para promover la justicia social, servir de referencia en la transmisión de conocimiento y preservar el acto profesional. Con estas intenciones esperamos contribuir, con la colaboración de los y las trabajadoras sociales, a la mejora de la profesión.

LA JUNTA DE GOBIERNO





2. COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

2.1. INTRODUCCIÓN

4

El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (CODTS) de León es una **Corporación de Derecho Público de carácter representativo de la profesión**, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con estructuras democráticamente constituidas, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Está compuesto por aquellos profesionales que estén en posesión de la titulación de **Graduado en Trabajo Social, Diplomado en Trabajo Social, y/o de Asistente Social**, que estén inscritos en el Colegio.

Al Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de León corresponde la **representación institucional exclusiva**, en tanto esté sujeta a colegiación obligatoria, de la profesión del Trabajo Social y de la actividad profesional de las personas colegiadas, y la defensa de los intereses profesionales de las mismas dentro de su ámbito territorial de actuación.

Son fines esenciales del CODTS de León:

- La ordenación del ejercicio de la actividad profesional.
- La representación exclusiva de la profesión en su ámbito territorial.
- La observancia de los principios jurídicos, éticos y deontológicos.
- La formación permanente de los/as colegiados/as.
- La defensa de los intereses profesionales de los mismos.
- Desarrollar programas y servicios que redunden en la mejor calidad de vida de los ciudadanos.

A lo largo de estos años el CODTS de León ha crecido a todos los niveles, y permaneciendo fiel a sus fines esenciales, aspira a ser un **referente de organización y representación profesional** sustentada en la deontología y la excelencia profesional, los valores del profesionalismo ético, la calidad, responsabilidad, la independencia e imparcialidad, la función social y la formación continuada.





2.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los órganos que componen el CODTS de León son:

Asamblea General: Es el supremo órgano del Colegio, y está constituida por el/la Presidenta, el resto de miembros que componen la Junta de Gobierno y la totalidad de las personas colegiadas. Sus acuerdos y resoluciones válidamente adoptados obligan a todas las personas colegiadas, incluidas las que voten en contra de los mismos, se abstengano se hallen ausentes.

5

Junta de Gobierno: Es el órgano colegial representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a estos Estatutos. Es elegido por cuatro años mediante sufragio universal entre todas las personas colegiadas en León basándose en las candidaturas presentadas.

Comisión de cuentas: Es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, creado por la Asamblea General del Colegio.

Se le otorgan facultades específicas de información, asesoramiento, propuesta y dictamen, dentro de su ámbito de actuación, sobre las cuentas anuales del Colegio, que se han de someter al menos una vez al año a su consideración, y sobre las que emitirá el pertinente informe con anterioridad a su votación en la Asamblea general.

La Junta de gobierno en nombre de todas las personas colegiadas, manifiesta su agradecimiento y gratitud a estas profesionales por la función realizada.

Estructura técnica y administrativa: Se ocupa de la organización, gestión y administración del funcionamiento del Colegio, de acuerdo con las directrices marcadas por la Junta de Gobierno.





2.3. JUNTA DE GOBIERNO

ESTRUCTURA ORGÁNICA - JUNTA DE GOBIERNO AÑO 2021



2.4. ACTUACIONES DESARROLLADAS

Se elabora la presente Memoria para describir la actividad más relevante del Colegio de Trabajo Social de León a lo largo del año 2021, definida por los valores éticos, la colaboración y el trabajo en equipo, la visibilización de la profesión, el acercamiento a las personas colegiadas y a la ciudadanía, la modernización y le impulso de las nuevas tecnologías.

Por cuanto se refiere a la convocatoria de Asambleas Generales cabe reseñar que a lo largo del año se celebraron **dos Asambleas Generales Ordinarias** (26 de mayo y 21 de diciembre) y se realizaron un total de **9 reuniones de Junta de Gobierno**.



2.4.1. REPRESENTACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL



A lo largo del año 2021 el Colegio de León ha estado representado en la Asamblea del Consejo General y en todos los Actos organizados por el mismo por M^a del Mar González, en calidad de Presidenta del Colegio.

7

Han tenido lugar dos Asambleas Generales de carácter Ordinario, que se han celebrado en la modalidad online los días 13 de marzo y 18 de diciembre.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 13 DE MARZO DE 2021

La Asamblea General Ordinaria del Consejo General correspondiente al primer trimestre del año 2021, se celebró en el mismo escenario y contexto de emergencia sanitaria en el que se desarrollaron las Asambleas del año 2020. Se convocó en la modalidad telemática mixta: sincrónica el 13 de marzo para tratar y debatir los puntos del orden del día, y asincrónica hasta las 24h del 14 de marzo para que los Colegios emitieran las votaciones correspondientes a dichos puntos.

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de trabajo 2020.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica de 2020.
- 4.- Seguimiento de propuestas.
- 5.- Premio Estatal del Trabajo Social 2020-2021.
- 6.- Información sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social.
- 7.- Ruegos y preguntas.



El Colegio de León estuvo representado en la modalidad online por la Presidenta M^a del Mar González Prieto.

En el punto primero del orden del día QUEDA APROBADA el acta de la AGO del 12 de diciembre de 2020 por mayoría con el voto a favor de 30 COTS y 2 abstenciones.

La Presidenta del Consejo hace una exposición de las actividades desarrolladas por la organización, en colaboración con los Colegios, en los diferentes ejes de actuación:

- Defensa corporativa y de la buena praxis profesional
- Transferencia de conocimiento
- Red colegial





- Ámbitos de intervención
- Políticas y Acción Social
- Comunicación y Redes Sociales
- Trabajo Social Internacional

La Memoria de trabajo 2020 QUEDA APROBADA por mayoría con el voto a favor de 29 COTS y 3 ABSTENCIONES.

Puedes acceder a los contenidos de la Memoria 2020 del Consejo General en este [enlace](#).

8

La Tesorera del Consejo informa sobre la Memoria Económica del 2020 y las cuantías de las diferentes partidas ejecutadas en los apartados de ingresos y gastos, resultando un balance presupuestario favorable por valor de +40.427€ en este año.

La Memoria económica 2020 QUEDA APROBADA por mayoría con el voto a favor de 27 COTS, y 5 ABSTENCIONES.

La Presidenta del Consejo informa que se va a dar reporte de algunos temas que en la Asamblea anterior quedaron pendientes de valoración y se debate sobre los mismos:

Asesoría Jurídica: apartado en la plataforma web y repositorio.

Debate sobre la figura del/de la coordinador/a parental, pronunciamiento del Consejo General al respecto y situación en los diferentes territorios.



Sobre el Premio Estatal del Trabajo Social 2020-2021 la Presidenta informa que se van a entregar el 10 de abril en el Teatro Lara, cerca del CGTS. Se han invitado únicamente a las entidades y personas premiadas. Se va a grabar y estará disponible para su visualización posterior por parte de los COTS.

En el marco de la Asamblea la Presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente, anuncia la apertura de convocatoria anual del Premio Estatal del Trabajo Social 2022 para hacer propuestas de candidaturas a las tres modalidades, siendo el plazo hasta el 31 de julio de 2021.

En relación al desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social, la Presidenta del Consejo y el Presidente del Colegio de Castilla la Mancha explican que ya están constituidos los comités científico y organizador del Congreso de los que forman parte el COTS de Castilla La Mancha.

Se celebrará en Ciudad Real los días 26,27 y 28 de mayo de 2022. Se comenta que es un evento complicado y condicionado con la situación actual. Se está trabajando en incorporar la modalidad online, aunque se mantendrá la presencialidad.





Se informa del título y lema del Congreso "Trabajo Social en esencia: cambiar para avanzar, crear para crecer". Los ejes serán: ética y deontología, práctica profesional y desigualdad/sostenibilidad. Se solicita no hacerlo público. Se seguirá informando conforme se vaya avanzando más en las cuestiones.

En el apartado de Ruegos y preguntas participan diferentes Colegios verbalizando diferentes temas, y en general se manifiesta el agradecimiento a toda la organización colegial por su compromiso, también el reconocimiento a la profesión y a la Junta del Consejo General, así como al equipo técnico por el trabajo realizado en 2020.

9

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2021

Aunque la incidencia del coronavirus aún no se encontraba en los niveles que después de tantos meses de la pandemia serían deseables, una vez valoradas las circunstancias y con el ánimo de facilitar una mayor participación, desde la Presidencia y la Junta de Gobierno del Consejo General propusieron un nuevo modelo para realizar la Asamblea General Ordinaria, una modalidad mixta, combinando presencial y telemática.

El sábado, 18 de diciembre de 2021, tuvo lugar en la modalidad presencial y telemática sincrónica la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Consejo General, seguida hasta el 19 de diciembre de la votación de los puntos del orden del día en la modalidad asincrónica**. El Colegio de León estuvo representado en la modalidad telemática por la Presidenta M^a del Mar González Prieto.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del programa de trabajo 2022
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2022
- 4.- Presentación candidaturas Premio Estatal del Trabajo Social 2022. Votación y aprobación de las candidaturas premiadas
- 5.- Información sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social
- 6.- Presentación de la Comisión Deontológica del Consejo General
- 7.- Presentación del Reglamento de Elecciones del Consejo General del Trabajo Social
- 8.- Presentación Informe de situación sobre los/as trabajadores/as sociales colegiados/as en España
- 9.- Ruegos y preguntas



En el punto primero del orden del día el acta de la AGO del 13 de marzo de 2021 QUEDA APROBADA por mayoría, con el voto a favor de 31 COTS y 1 abstención.



La Presidenta introduce el punto segundo del orden del día manifestando que el programa que se presenta para el 2022 es ambicioso y se sustenta en todo un gran equipo de trabajo, que compone la gran familia del trabajo social.

Expone que es objetivo de la institución, trabajar juntos/as para llegar aún más lejos, incorporando experiencia, rigor, compromiso y sabiduría, desde el reconocimiento mutuo y el diálogo constante.

10

Presenta una síntesis del programa de trabajo para 2022, en el que se quiere seguir fortaleciendo espacios de trabajo colaborativos a través de la colaboración con los Colegios, y que aborda entre otras, las siguientes cuestiones:

Se consolida el espacio para las figuras históricas, y a lo largo del año se conmemorará y homenajeará a figuras relevantes y pioneras de la profesión. También será un año de celebración para la estructura colegial, celebrando el 40 aniversario de los Colegios Profesionales de Trabajo Social, décimo aniversario de la aprobación y publicación del Código Deontológico del Trabajo Social, 45 años de la creación del Cuerpo Nacional especial de Asistentes Sociales y 15 años del Real decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

A continuación, se reseñan los aspectos más relevantes del programa, en el eje Defensa Corporativa y de la buena praxis:



Análisis de la evolución de la colegiación y búsqueda de estrategias de actuación y visibilidad profesional. La actividad de los/as trabajadores/as sociales se halla reconocida como profesión regulada por el R.D. 1.837/2008, de reconocimiento de cualificaciones profesionales en su Anexo VIII a los efectos de la transposición de la Directiva de Cualificaciones

Profesionales.

Campaña de reconocimiento de las personas jubiladas para poner en valor su contribución y compromiso con la profesión.

Las ratios profesionales son importantes para reivindicar espacios profesionales de calidad en la atención y a la demanda de determinados servicios. Se reivindica que cada persona y su unidad de convivencia tenga asignada una persona profesional de referencia, profesional del Trabajo Social, que se favorecerá que sea siempre la misma y que tendrá como función procurar la coherencia, integralidad y continuidad del proceso de intervención, ordenar e integrar la intervención realizada por los/as profesionales de otros servicios y/o sistemas, así como garantizar a la persona usuaria una información homogénea.

Se continuará trabajando en el logro del reconocimiento del "Diagnóstico



Social” como reserva de actividad del Trabajo Social; sobre todo se trabajará en elaborar y aprobar la terminología y criterios comunes a utilizar por el trabajo social en sus juicios diagnósticos.

Es de interés del Consejo General del Trabajo Social elaborar un informe sobre las funciones, competencias y reserva de actividad del trabajador/a social.

11

En colaboración con los Colegios y los sindicatos se trabajará para reivindicar que el Trabajo Social pertenezca en el Grupo A, Subgrupo 1, por ser un título universitario oficial de Grado.

En relación al Desarrollo Profesional Continuo, se continuará trabajando desde el Consejo General, en colaboración con los Colegios en el tipo de acreditación y en el sistema a establecer para la validación de la formación/experiencia total o específica en un área de intervención.

En el Eje Transferencia del conocimiento se ha configurado un PLAN DE FORMACIÓN transversal: formar desde el Trabajo Social, para la práctica y desde la práctica, al objeto de transmitir a las profesionales del trabajo social conocimientos prácticos con el fin de mejorar la praxis profesional, siendo ésta la base y guía transversal de la transmisión de los conocimientos.

En el Eje Editorial, el Consejo de Redacción de la revista Servicios Sociales y Política Social implementará un aumento en las redes sociales de los canales que se abren para investigadores/as y profesionales con el ánimo de mejorar en los índices de impacto en redes sociales.

Se creará una nueva sección de difusión llamada “Los viernes con revista”, y se retoma, la presentación de los artículos de la revista y libros.



Por lo que respecta a las Investigaciones que se están llevando a cabo y que se prevén para el 2022, el Consejo General de Trabajo Social está organizando la elaboración de la investigación para el IV Informe de Servicios Sociales en España, en esta ocasión contando con la colaboración de un equipo investigador de la Universidad Complutense de Madrid y la Cooperativa de Investigación Social INDAGA.

Junto con estas entidades, la UCM y la cooperativa INDAGA, el Consejo General elaborará un informe de carácter anual sobre los indicadores a evaluar sobre la vulneración de derechos de la ciudadanía, a través de la explotación de datos de carácter público; Informe FOESSA, datos del Plan Concertado, INE, etc, para tener sistematizados aquellos datos de relevancia que nos ayuden a fundamentar todas nuestras propuestas políticas y normativas.

En 2021 el Consejo General firmó el convenio marco de colaboración con la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS). Se quiere trabajar conjuntamente, con acciones coordinadas entre las dos entidades a



favor del desarrollo de la profesión, tanto en el ámbito académico como en el de la praxis profesional.

En el Eje de red Colegial la Junta de Gobierno apuesta clara y decididamente por crear y avanzar en espacios de colaboración conjunta con los 36 Colegios profesionales, siendo este un elemento esencial para el fortalecimiento y desarrollo de la estructura colegial. Este eje se divide en dos apartados Collegium y normativa colegial.

12

Un elemento importante en la participación proactiva y el trabajo colaborativo es la creación de la figura de enlace, que facilita la proximidad y cercanía desde la Junta de Gobierno del Consejo con la Junta de Gobierno de los Colegios.



En otro orden de cosas, se ha informatizado el Procedimiento para una adecuada gestión de la Asesoría Jurídica. Para ello las consultas se enviarán directamente desde la Plataforma Web. El Consejo valorará la prioridad y el tipo de consulta recibida. Del mismo modo la Asesoría podrá dar respuesta en distintos formatos: informe, consulta telefónica, respuesta electrónica en función de cada caso con el ánimo de agilizar las respuestas. Se considera necesario, que parte de la dedicación de la Asesoría Jurídica, sea para facilitar circulares informativas e impartir talleres que faciliten la labor en los Colegios de la consultas más frecuentes y reiterativas.

La presidenta del CGTS explica el Eje de Normativa Colegial, que recoge:

- **ESTATUTOS DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL:** el objetivo que se plantea al elaborar un Reglamento sobre el Procedimiento Electoral.
- **ESTATUTOS PARTICULARES DE LOS COLEGIOS OFICIALES DEL TRABAJO SOCIAL:** se reabrirá el debate para revisar el texto trabajado por la Asamblea General pero que no llegó a aprobarse normativamente. En colaboración con los Colegios se quiere trabajar para introducir aspectos como; la colegiación de oficio, las sanciones y la legitimación del ejercicio de la profesión.
- **CENSO COLEGIAL Y VENTANILLA ÚNICA:** se aportarán datos obtenidos del Informe sobre la Colegiación de los/as Trabajadores/as Sociales en España, que se elaborará anualmente.
- **PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL:** de cara al 2022 el Consejo General mantendrá su compromiso y su nivel de cumplimiento en la actualización del Portal de Transparencia, facilitando el acceso a la información y a la publicidad activa para



profesionales, instituciones y ciudadanía.

- **II JORNADAS FORMATIVAS SOBRE CIBERSEGURIDAD.** Se trata de una materia de especial importancia para los Colegios de Trabajo Social para aprovechar los beneficios de las TIC con la seguridad que se necesita.

Sobre el eje de Ámbitos de Intervención se exponen las actuaciones previstas en relación al documento Modelo de Servicios Sociales desde el Trabajo Social, el inicio de un Estudio sobre la Calidad percibida en los Servicios Sociales por parte de las personas usuarias de los Servicios Sociales, y Ley Estatal de Servicios Sociales.

Por otra parte, se dará continuidad a la demanda de inclusión del trabajo social en el registro de profesiones sanitarias del Ministerio de Sanidad, mapa del trabajo social sanitario, guía de buenas prácticas donde se recogerá, el argumentario a favor de nuestro papel y perfil dentro de las comisiones de eutanasia, y participación en el Nuevo modelo de cuidados de larga duración.

Colaboración con la Asociación Española de Trabajadores/as Sociales Forenses, con la Asociación de Trabajo Social Penitenciario (ATSIP), el Trabajo Social en Educación, en base a la Ley de Educación y la Ley contra la violencia infantil, el ejercicio por cuenta propia del Trabajo Social, innovación y emprendimiento social, mediación, trabajo social con infancia y familias, y trabajo social en adicciones, y trabajo social en emergencias.

Se expone el eje de Género e Igualdad, donde desde el Consejo General se tiene prevista la elaboración del "I Plan de Igualdad para el personal del CGTS" así como la elaboración de una "Guía para incorporar la perspectiva de género a la teoría y la práctica profesional del Trabajo Social".



La Presidenta del CGTS expone el eje Políticas y Acción Social desde el que se pretende desarrollar una estrategia de asuntos públicos de manera constructiva con los reguladores y las partes interesadas del Gobierno, con el fin de elevar nuestro posicionamiento. Conseguir inteligencia política e impulsar las actividades y 23 proyectos del Consejo.

Se dará continuidad al trabajo que el Consejo General viene realizando en relación con la Ciudadanía y Trabajo Social en Red. Se participará en todos aquellos espacios donde se trabaje por los derechos sociales y estén acorde con el Código Deontológico del Trabajo social. Las principales redes con las que trabajaremos serán las siguientes: Coordinadora de ONGs para el desarrollo, Futuro en Común y la Cumbre social

Se pasa a informar sobre el Eje Comunicación y redes sociales, manifestando que la organización colegial continúa creciendo en las redes sociales en las que



tenemos presencia: Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn y Youtube.

Se continúa apostando por la BlogoTSfera como espacio de encuentro entre profesionales del Trabajo Social, abierta a la incorporación de nuevos blogs que aporten valor a este espacio. También por la creación de newsletter como "Lo último en Trabajo Social", campañas como "12 meses 12 áreas" Además, se está trabajando en el nuevo diseño de la página web.

14

La Presidenta continúa con el eje de Internacional manifestando que el Consejo General tiene entre sus funciones la representación de la profesión a Nivel Internacional, fortaleciendo su imagen y visibilidad y haciendo posible que la visión profesional española del Trabajo Social sea escuchada e integrada.

Se participará y representará a la profesión en Congresos internacionales, asambleas y jornadas, y se colaborará con la European Social Network (ESN), el Council of International Fellowship (CIF), el Pacto Mundial y la Red Social Return of Investment (SROI).

El programa 2022 se encaja dentro de los compromisos de la AGENDA GLOBAL PARA EL TRABAJO SOCIAL Y EL DESARROLLO SOCIAL 2020 A 2030: 'CONSTRUYENDO JUNTOS 25 UNA TRANSFORMACIÓN SOCIAL INCLUSIVA'. El primer tema para el período de 2020 a 2022 es "Ubuntu: Fortaleciendo la solidaridad social y la conectividad global".

El Programa de trabajo 2022 QUEDA APROBADO por mayoría con el voto a favor de 30 COTS y 2 ABSTENCIONES.

La Tesorera informa sobre el Presupuesto del Consejo General para el 2022, manifestando que se ha apostado por abrir partidas que se puedan adaptar a los momentos de crisis. Se busca en todo momento el equilibrio justo entre la situación actual respecto de la pandemia y su evolución con el desarrollo del programa de actividades.

Una de las premisas que sigue el Consejo General es mantener la actividad programada adaptándola a cada momento, destacando la flexibilidad del proyecto presupuestario, sobre la que se construyen nuestras partidas presupuestarias.



PROYECTO PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022
TOTAL INGRESOS 795.800 €
TOTAL GASTOS 795.800 €

PRESUPUESTO XIV CONGRESO ESTATAL Y II CONGRESO
IBEROAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL 2021-2022
TOTAL GASTOS 224.752,50 €
TOTAL INGRESOS 225.000,00 €

*La previsión estará en todo momento condicionada por las circunstancias sanitarias en las que nos encontremos.



En relación al apartado de ingresos del presupuesto 2022 se destaca que los ingresos del Consejo General por cuotas colegiales representan el 92% de la financiación de la entidad. Otra partida en la financiación del Consejo es, la venta de mercaderías y el plan de formación.

El Presupuesto 2022 QUEDA APROBADO por mayoría con el voto a favor de 30 COTS, y 1 voto EN CONTRA.

15

En relación al punto 4 sobre Presentación de candidaturas al Premio Estatal del Trabajo Social 2022, votación y aprobación de las candidaturas premiadas, se hace la presentación de las mismas y se procede a la votación, resultando las siguientes premiadas:

Categoría labor Profesional - Vitoria Belis (58,6%, 18 votos)

Categoría de Organizaciones, entidades y movimientos sociales - EAPN (54,84%, 17 votos)

Categoría Medios de Comunicación - Rozalén (58%, 18 votos)

La entrega del Premio a cada categoría tendrá lugar en el transcurso del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social.

Consejo General y el Presidente del Colegio de Castilla La Mancha informan sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social, animando a la participación.

Trasladan que es un espacio para seguir reflexionando desde la profesión. Las cifras de inscripción por el momento son parecidas a otros congresos y existen posibilidades de garantizar la seguridad por la pandemia.

Explican los tres ejes claves de trabajo y reflexión e informan de los ponentes marco: Adela Cortina, Pedro Celimendiz y Concha Vicente, y el último, Alicia Girón y Malcom Payne.



También en el marco del Congreso, se hará la entrega de los Premios estatales. Se ha invitado a Julia Otero y a Rosa María Calaf, como conductoras de los premios.

Acceso a la información sobre el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social en este [enlace](#)

En el punto 6 del orden del día se procede a la Presentación de la Comisión Deontológica del Consejo General, que mantiene su continuidad con la renovación parcial llevada a cabo en enero de 2022, en la línea de trabajo desde el compartir y las sinergias que se establecen, quedando formada por las siguientes personas:



Beatriz Díaz Pérez – Presidenta
Elisa Abellán – Secretaria
Francisco Idareta – Vocal
Ana Teresa Sánchez Izquierdo – Vocal
Francisco Javier Jiménez Gómez – Vocal

Acceso a la información sobre la Comisión Deontológica del Consejo General en este [enlace](#)

16

Por los que respecta al punto 7 del orden del día, sobre el Reglamento del procedimiento electoral del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomadas/os en Trabajo Social y Asistentes/as, la asesora jurídica del Consejo explica el borrador informa que lo que se pretende con el borrador es que los colegios lo revisen y hagan aportaciones; el plazo estará abierto hasta el 31 de enero 2022.

En cuanto al punto 8 del orden del día, Presentación del Informe de situación sobre los/as trabajadores/as sociales colegiados/as en España, se hace una exposición del mismo y se anima a los Colegios a mantener actualizados los datos de la colegiatura, con el fin de ofrecer información detallada del perfil profesional de los más de 42.000 colegiados/as y armar determinadas estrategias.

En el informe se presentan gráficas con información sintetizada para ver la evolución de la colegiación que va en aumento, pero no es homogénea.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Tenerife agradece a todos los colegios profesionales el apoyo durante estos meses de emergencia por la erupción del volcán, expone la situación actual y la importante labor de los/as profesionales.

La Presidenta del Consejo en nombre de la Asamblea, transmite el reconocimiento a todos/as los/as compañeros/as que están trabajando en La Palma.

A continuación, se inicia un coloquio entre los diferentes Colegios sobre la importancia de la figura del Trabajador/a Social en las emergencias.

FORMACIÓN ORGANIZADA EN 2021 POR EL CONSEJO GENERAL Y DIRIGIDA A LAS PERSONAS COLEGIADAS



WEBINARS EN ABIERTO. Esta iniciativa se ha promovido desde los diferentes ámbitos de intervención para ofrecer una formación continua en abierto a la colegiatura. Apostando por la interacción, a la finalización de las intervenciones se trataba de ofrecer un tiempo de debate con los/as participantes a través del chat.



Desde el Colegio de León se ha ofrecido y publicitado a todas las personas colegiadas esta formación, desarrollando en 2021 los siguientes contenidos que se pueden visualizar en el canal de YouTube del Consejo General:

20 de enero: [La contribución del Trabajo Social al cumplimiento de los ODS.](#)

24 de febrero: [El acceso a una vivienda digna y adecuada: utopía o realidad.](#)

7 de marzo: [Mujer reclusa y ex reclusa \(Y esto también tiene que ver con el género\)](#)

28 de abril: [El Pilar Social Europeo y el Plan de Recuperación para Europa.](#)

25 y 26 de mayo: [Jornadas de Trabajo Social y Salud.](#)

22 de septiembre: [El secreto profesional en Trabajo Social.](#)

27 de octubre: [Delitos de odio, una realidad intolerable.](#)

24 de noviembre: [Coordinación de parentalidad \(Y esto también tiene que ver con el género\)](#)

17

CURSOS. El formato de video-clases puede generar formación de calidad a precios más económicos. Estas nuevas formas de formación tienen un formato didáctico, lo que facilita la absorción de contenido.

15 DE OCTUBRE. CURSO ONLINE "TRABAJO SOCIAL PENITENCIARIO: NUEVAS PERSPECTIVAS Y ASPECTOS PRÁCTICOS".

15 DE NOVIEMBRE. CURSO ONLINE SOBRE TRABAJO SOCIAL FORENSE (2ª EDICIÓN).

EL CONSEJO GENERAL SE ADHIERE AL MANIFIESTO DE UNIÓN PROFESIONAL

Considerando de interés para la estructura colegial, así como para trasladar a la ciudadanía la importancia de la **deontología y del acto profesional**, en el mes de abril de 2021 el Consejo General, en representación de la organización profesional, se adhiere a la campaña de Unión profesional sobre la visibilización de la labor de las profesiones colegiadas, así como de las corporaciones colegiales que las sustentan.

El lanzamiento de este video de la campaña, hace especial hincapié en dos pilares de las profesiones colegiadas: la función deontológica y el acto profesional.

La función deontológica como garantía de las personas consumidoras, ha sido abordado desde Unión Profesional [en el marco de su serie Estudios](#); mientras que el acto profesional -sustentado en tres pilares: la independencia de criterio profesional —también llamada autonomía facultativa—, la responsabilidad personal y el control del ejercicio profesional por parte de un órgano independiente y autónomo; es decir, el colegio





profesional- [está recogido en la Guía del/la Profesional](#), publicada en el marco del 40 Aniversario de Unión Profesional.

El Colegio de León participa y difunde la webinar organizada por Unión Profesional el 9 de junio, donde se abordarán, entre otros, los siguientes temas:

- **El valor de la deontología en el ejercicio profesional en el siglo XXI y su proyección durante la pandemia.**
- **El papel de la deontología en los planes de estudio de las universidades.**
- **La deontología en espacios profesionales transversales.**

Las Profesiones, Contigo: Función deontológica y Acto profesional
VIDEO: Función deontológica - Acto profesional

EL CONSEJO GENERAL HACE ENTREGA EL PREMIO ESTATAL DEL TRABAJO SOCIAL – EDICION VIII Y IX

En el mes de abril tuvo lugar la entrega del Premio Estatal del Trabajo Social por el Consejo General a las y los galardonados de la VIII y IX edición.



Se aunaron y aplazaron la ceremonia de entrega de las ediciones octava y novena de nuestros premios debido a la pandemia mundial del Covid-19. Sin público, se llevó a cabo la grabación de la ceremonia de entrega en el madrileño Teatro Lara de Madrid; fue una ceremonia diferente, novedosa e innovadora.

Se vivieron momentos emotivos de la mano de las premiadas: Rosa María Calaf, Julia Otero, Andalucía Acoge, Hogar Si, Ana Hernández y Amaya Ituarte, acompañados/as por la voz de María Peláe. Se ambientó el espacio con videos, fotos, mensajes y saludas de premiadas y de protagonistas.

Los galardones **del VIII Premio Estatal del Trabajo Social**, otorgados en 2020, fueron para:

- **Rosa María Calaf** en la categoría de **Comunicación**.
- **Ana Hernández Escobar** en la categoría de **Profesión**.
- **Andalucía Acoge** en la categoría de **Organizaciones, Entidades y Movimientos Sociales**.

El **IX Premio Estatal del Trabajo Social** se ha concedido este 2021 y ha sido para:

- **Julia Otero** en la categoría de **Comunicación**.
- **Amaya Ituarte Tellaeché** en la categoría de **Profesión**.



- **Hogar SÍ** en la categoría de **Organizaciones, Entidades y Movimientos Sociales**.

Las estatuillas se han dado por categoría, comenzando por la de *Comunicación*. En el caso de **Rosa María Calaf**, el equipo del Consejo General se desplazó hasta Barcelona para poder hacerle entrega de este Premio a la consagrada periodista. **Julia Otero**, por su parte, no ha podido recibir personalmente el galardón por cuestiones de salud, aunque ha enviado un audio de agradecimiento y ha invitado a **Raquel Martos** a la gala, quien generosamente ha recogido la estatuilla en su nombre, dedicándole unas emotivas palabras a su amiga y compañera.

19

En la categoría de Organizaciones y Entidades ha sido Elena Tajuelo, Presidenta de **Andalucía Acoge**, la encargada de recoger el galardón obtenido por ser voz de denuncia de muchos de los migrantes que llegan cada año a la Península, siendo una de las instituciones pioneras en el trabajo con inmigrantes en el Estado español. En el caso de **Hogar SÍ**, el reconocimiento ha sido otorgado por su labor para que nadie malviva en la calle y para erradicar el sinhogarismo. José Manuel Caballol y Cristina M^a Antequera García, Director General y Trabajadora Social de Hogar SÍ, respectivamente, han recogido este premio.

Durante la jornada la cantautora malagueña **María Peláe** ha acompañado a los/las premiados/as con su voz y su guitarra. Además de artista, María es trabajadora social, por lo que Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General, le ha entregado el emblema del Trabajo Social en nombre de la Profesión.

El acto concluyó con un coloquio entre Emiliana Vicente, Ana Hernández y Amaya Ituarte sobre sus trayectorias profesionales, la actualidad del Trabajo Social y los retos de la Profesión.

La gala de los premios ha sido grabada y está disponible online en este [enlace](#)

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL FELICITA EL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2021

En estos momentos, más que nunca se hace imprescindible reconocer la labor de los y las trabajadoras sociales, muchas veces invisibilizada y otras tantas reducida a la gestión de la emergencia social.

Compañeras y compañeros que, allí donde desempeñan su labor, trabajan





cada día desentrañando los valores intrínsecos de esta profesión que tanto amamos recogidos en los principios básicos de nuestro Código Deontológico.

Sabéis que me gusta decir "*nunca se borrarán las huellas de las personas que caminaron juntas*", es un proverbio africano. Y casualmente, el primer tema de la Agenda Global promovida por la Federación Internacional del Trabajo Social (FITS) se denomina Ubuntu: Fortaleciendo la solidaridad social y la conectividad global, que significa "**Yo soy, porque nosotros y nosotras somos**".

20

Nuestra comunidad colegial la componen profesionales que actúan en todos los ámbitos de intervención y desarrollo del trabajo social, y más allá de defender los intereses de las personas colegiadas, nuestra esencia descansa en la defensa de los Derechos Humanos, la Justicia Social, la Paz y la Igualdad. Este día todos y todas las trabajadoras sociales, celebramos nuestro compromiso profesional con una profesión que nos da tanto cada día, que nos aproxima a las personas.

"**Yo soy, porque nosotros y nosotras somos**", es una filosofía africana basada en el trabajo en equipo, la cooperación y la lealtad. Una palabra, concepto y filosofía que resuena con los principios y valores del trabajo social y la interconexión de todos los pueblos y sus entornos.

Nuestro emblema profesional, símbolo de nuestra profesión, representas los valores que promueve el Trabajo Social.



Nelson Mandela símbolo inspirador de tolerancia y humanidad, decía que Ubuntu es una verdad universal, es un modo de vida. Una persona con Ubuntu está abierta y disponible para los demás, eso simboliza en nuestro emblema la **mano tendida**, manos que cuidan, que ayudan y construyen comunidad. Ubuntu, es también sinónimo de humanidad, como lo es la **rama de olivo** que simboliza esperanza, paz y justicia social. Una persona con Ubuntu, sabe que pertenece a una globalidad, a un engranaje que representa nuestra **rueda dentada** que trasmite movimiento, cambio y el trabajo necesario para construir una sociedad igualitaria.

Al colegiarnos formamos parte de una organización profesional que conoce y defiende nuestros derechos individuales y colectivos, dándonos voz: "Yo soy, porque nosotros y nosotras somos". Nuestra comunidad colegial la componen profesionales que actúan en todos los ámbitos de intervención y desarrollo del trabajo social, y más allá de defender los intereses de las personas colegiadas, nuestra esencia descansa en la defensa de los Derechos Humanos, la Justicia Social, la Paz y la Igualdad.





El trabajo social ha demostrado en este año aciago y luctuoso que estar al lado de las personas está en el ADN de nuestra profesión, así lo hemos hecho y este es el camino a seguir. Justo hace un año, debido a la pandemia mundial, hacíamos una llamada de ganar juntos y juntas la batalla al virus. Los y las trabajadoras sociales hemos sido considerados esenciales y hemos estado interviniendo desde los diferentes ámbitos en los que ejerce la profesión, manteniendo, asegurando y ampliando la protección y el bienestar social de la ciudadanía. Pero, especialmente nos hemos volcado con aquellos sectores vulnerables en los que nuestra intervención era tan necesaria.

Por todo ello, hoy más que nunca, el Consejo General nos unimos a este reconocimiento y ponemos en valor el esfuerzo de los y las trabajadoras sociales.

Los y las trabajadoras sociales somos líderes y agentes del cambio social. Juntos/as podemos cambiar y mejorar el mundo para esta y las generaciones futuras.

¡Feliz Día del Trabajo Social!

Felicitación institucional de la Presidenta del Consejo General en este [enlace](#)

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

"Y esto también tiene que ver con el género"

Desde el Consejo General del Trabajo Social queremos liderazgos para que los asuntos de mujeres dejen de serlo y pasen a formar parte de las políticas públicas y de la armonía de una sociedad más justa, más igualitaria y, por ende, más respetuosa.

El 8 de marzo es un día de reivindicación y visibilización, de continuar haciendo conciencia respecto de que los derechos de las mujeres deben seguir defendiéndose colectivamente por mujeres y por hombres, porque afecta a unas e interpela a todos. Las mujeres se encuentran en primera línea de la crisis de la COVID-19 como esenciales trabajadoras de la salud, cuidadoras, innovadoras y organizadoras comunitarias. También se encuentran entre las y los líderes nacionales en la lucha contra la pandemia. La crisis ha puesto de relieve tanto la importancia fundamental de las contribuciones de las mujeres al bien común como las cargas desproporcionadas que soportan.



Desde el CGTS creemos que el cuidado ha de hacerse en corresponsabilidad, en una relación recíproca, mutua, igualitaria; esto significa que todas las vidas



Puedes ver el vídeo completo en este [enlace](#).

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL HOMENAJEA A LAS COLEGIADAS MAS ANTIGUAS CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

23



Por el Día mundial del Trabajo Social el Consejo General y los Colegios Oficiales de Trabajo Social se unen en una acción conjunta para rendir un sentido homenaje a las colegiadas más antiguas de cada uno de los 36 colegios profesionales de Trabajo Social en este año 2021,

reconociendo y poniendo en valor su contribución y compromiso con nuestra profesión.

A cada una de ellas se les hizo entrega en su respectivo Colegio de un pin con el emblema de la profesión como reconocimiento a todos sus años de trabajo y sus aportaciones a la Profesión.

Con las imágenes de la entrega a cada compañera/o y una entrevista a la colegiada más antigua de todo el territorio del estado, M^a Ángeles Botas Piñón (Colegio Oficial de Trabajo Social de Galicia) se elaboró un video homenaje.

Puedes visualizar el video del acto en este [enlace](#)

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL IMPULSA EL TRABAJO SOCIAL SANITARIO

El 7 de abril, con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud, en esta ocasión bajo el lema "Construir un mundo más justo y saludable, desde el Consejo General del Trabajo Social se lanza la campaña 'Trabajo Social Sanitario ¡YA!' para reivindicar el reconocimiento del Trabajo Social como profesión sanitaria.

La Organización Mundial de la Salud se ha comprometido este año en garantizar que todas las personas, en cualquier lugar, puedan ejercer su derecho a la buena salud, poniendo el foco en las desigualdades que se han puesto de manifiesto por la COVID-19.

Por ello, hoy nos hemos sumado a la reivindicación de la OMS e instamos a los líderes mundiales para que garanticen que todas las personas tengan unas condiciones de vida y de trabajo que favorezcan la buena salud.





Pero además con motivo de este día, queremos recordar que en enero la OMS declaró 2021 como el Año Internacional de los/as Trabajadores/as Sanitarios/as y Asistenciales, incluyendo la importante y necesaria labor de los y las trabajadoras sociales sanitarias en los determinantes sociales de la salud.

24

Desde el Consejo General del Trabajo Social venimos trabajando desde hace más de una década para visibilizar el papel de la profesión en el ámbito sanitario. Estamos en hospitales, en centros de salud, salud mental, paliativos, rastreamiento, oncología, geriatría, salud pública, ...

Se ha considerado la oportunidad de anunciar en este día la campaña **TRABAJO SOCIAL SANITARIO ¡YA!** en la que pedimos al gobierno y en concreto al Ministerio de Sanidad que se reconozca el trabajo social como profesión sanitaria.

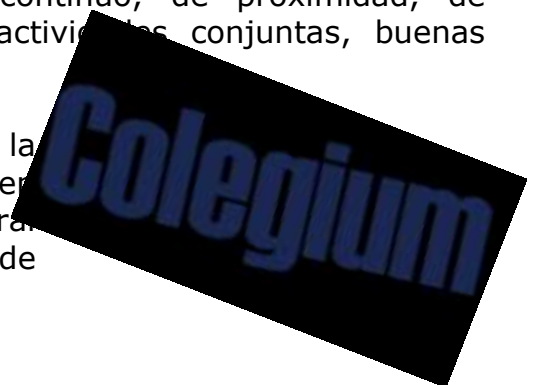
Video institucional de la celebración del Día Mundial de la Salud: [campaña Trabajo Social Sanitario ¡ya!](#)

ENCUENTROS INTERCOLEGIALES "COLLEGIUM", ORGANIZADOS POR EL CONSEJO GENERAL Y DIRIGIDOS A LOS COLEGIOS

Desde el Consejo General existe una apuesta clara y decidida por crear y avanzar en espacios de colaboración conjunta con los 36 Colegios profesionales, siendo este un elemento esencial para el fortalecimiento y desarrollo de la estructura colegial.

Los Colegios Profesionales y el Consejo General siguen mejorando la comunicación, con espacios de encuentro como COLEGIUM, que se ha convertido en un entorno de aprendizaje continuo, de proximidad, de compartir proyectos, consolidar objetivos y actividades conjuntas, buenas prácticas, análisis y reflexión.

Desde el Colegio de León, como integrantes de la organización profesional, se ha participado en todos los actos organizados por el Consejo General y dirigidos a las Juntas de Gobierno y personal de los colegios.



CAMPAÑA DE DIFUSIÓN COLEGIACIÓN.

Con motivo del aniversario de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, la organización profesional realizó una campaña de comunicación conjunta entre los Colegios y el Consejo General, de forma que difundimos diferentes mensajes en redes sociales para detallar la labor de los colegios profesionales de Trabajo Social, así como para recordar la obligatoriedad e importancia de estar colegiado/a para ejercer la profesión.





22 de noviembre: TALLER SOBRE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA.

En el marco del Collegium, el Consejo General organizó este taller, dirigido a presidencias, juntas de gobierno y personal técnico para analizar la situación de la colegiación y la regulación de la profesión del Trabajo social en España, con el objetivo de buscar nuevas estrategias y compartir experiencias y buenas prácticas de los Colegios.

25

JORNADAS COLLEGIUM SOBRE COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA E INCIDENCIA POLÍTICA

El Consejo General, los colegios oficiales y los consejos regionales de Trabajo Social de España celebraron las jornadas Collegium de manera online los días 28, 29 y 30 de junio. Cada uno de estos días tuvo lugar un taller diferente.

Comunicación, transparencia e incidencia política han sido las temáticas de las formaciones, organizadas para mejorar las competencias del personal técnico y de las juntas de gobierno de los colegios.

28 junio. TALLER "CÓMO CONSTRUIR RELATO PROFESIONAL".

29 junio. CURSO "LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO".

30 junio. CURSO "VISIÓN PRÁCTICA Y EXPERIENCIAS SOBRE LA INCIDENCIA POLÍTICA EN LAS ORGANIZACIONES".

MENSAJE DE LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA LEY SOBRE COLEGIOS PROFESIONALES



En febrero de 1974 fue aprobada la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales en la que se reconoce que son fines esenciales de estas Corporaciones la ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación institucional exclusiva de las mismas cuando estén sujetas a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses profesionales

de los/as colegiados/as y la protección de los intereses de los/as consumidores/as y usuarios/as de los servicios de sus colegiados/as [...], como es el caso de nuestra profesión ya que para ejercer el Trabajo Social es obligatorio estar colegiado/a. Si eres trabajador/a social y aún no lo estás, contacta con el Colegio Oficial de Trabajo Social de tu provincia para gestionar este trámite.

El Colegio de Trabajo Social de León comparte y difunde el Mensaje del Trabajo Social emitido por el Consejo General con motivo del aniversario de la Ley sobre Colegios Profesionales.

Los colegios oficiales son corporación de derecho público, así como entidades autónomas que representan los intereses del colectivo profesional y que desempeñan funciones públicas de ordenación de la profesión?



Los y las trabajadoras sociales, como profesionales que intervenimos y desarrollamos el Trabajo Social al amparo de los derechos de la ciudadanía, tenemos que ser conscientes de que nuestro ejercicio implica unas responsabilidades peculiares y de que estamos sujetos al control de nuestra actividad profesional desde un órgano independiente, como es el colegio profesional al que pertenecemos, que es el que garantiza el respeto a unas normas deontológicas (deberes exigibles a los y las profesionales en el desempeño de su actividad).

El acto profesional es la clave de toda profesión y está sustentado en la independencia de criterio, la autonomía facultativa, la responsabilidad personal y el control por parte de un colegio profesional. Todo ello garantiza un servicio de calidad para la ciudadanía.

Los colegios oficiales fundamentan su gestión en:

- Servicio a la ciudadanía
- Capacitación profesional
- Coordinación con las instituciones
- Influencia social y política
- Transferencia del conocimiento
- Visibilización de buena praxis
- Ética y deontología
- Calidad e innovación



El Colegio de León eligió estos lemas para difundir esta efeméride a lo largo de los cuatro días de la semana:

"Aquellos que tienen el privilegio de saber tienen la obligación de actuar" Albert Einstein

"Tras la conducta de cada uno depende el destino de todos" Alejandro Magno

"Nosotros tenemos que ser el cambio que queremos ver en el mundo" Gandhi

"Hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos" Juan Donoso Cortés

[Guía de Colegios Profesionales elaborada por el Consejo General](#)



EL CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL CONMEMORA EL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

La fecha del 10 de diciembre, Día de los Derechos humanos, coincide con la entrega del Premio Nobel de la Paz.

Desde el Consejo General, en representación de la organización profesional del Trabajo Social, se aprovecha esta ocasión para conmemorar la figura de [Jane Adams](#), precursora del Trabajo Social que en 1931 fue, precisamente, galardonada con el Premio Nobel de la Paz, convirtiéndose así en la primera mujer en obtener este reconocimiento.

27

EL CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL Y LA LEY DE TRANSPARNCIA

En 2021, El Consejo General, tras haber seguido las recomendaciones del CTBG del año pasado, ha aplicado el 100% y el CTBG en sus conclusiones nos felicita, valorando positivamente el gran esfuerzo realizado para mejorar el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y anima a mantener el nivel de cumplimiento alcanzado. Esto ha tenido un notable reflejo en el Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO), alcanzando un **100% de cumplimiento**.



El CTBG también destaca el hecho de que el Consejo General "*publique voluntariamente mucha información adicional relevante desde el punto de la transparencia. Algunas de estas informaciones se corresponden con obligaciones de publicidad activa contempladas en la LTAIBG, pero que no se aplican a los Consejos Profesionales*".

Desde 2015 el Consejo General lleva a cabo acciones de aplicación de la Ley, con mejoras en el [Portal de Transparencia](#) de la página web, reuniones con el CTBG y la aprobación del [Código de Buen Gobierno](#) en la Asamblea General de diciembre de 2020, donde se formalizan procedimientos, se estandariza la gestión y se recogen criterios básicos para la toma de decisiones y la gestión operativa de los órganos de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social.





COLABORACIONES DEL COLEGIO DE LEÓN, COMO INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL, EN ACTOS ORGANIZADOS POR EL CONSEJO GENERAL Y DIRIGIDOS A LAS PERSONAS COLEGIADAS

🌱 Difusión del [informe sobre las Políticas Sociales en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021](#), elaborado por el Consejo General.

28

🌱 Solicitud dirigida a las Trabajadoras/es Sociales recién graduadas/os y en sus primeros tres años de empleo para la participación en uno de los proyectos iniciado en 2020 por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales - Región Europa es "[iUna Europa social es posible! iLa nueva generación de trabajadores/as sociales es la punta de lanza del cambio!](#)" a través de la cumplimentación de una encuesta.

🌱 Difusión de la convocatoria de los programas de intercambio profesional organizados por [Council of International Fellowship \(CIF\)](#) en la modalidad virtual.

🌱 Solicitud de participación en la Revista de la organización colegial [SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL](#), a través de la presentación de artículos en relación a las Aportaciones del Trabajo Social a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ante la actual realidad.

🌱 Difusión del dictamen que ha aprobado la Comisión Deontológica del Consejo General sobre: [LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL VÍA TELEFÓNICA](#)

🌱 Difusión de la celebración de un nuevo [congreso](#) organizado por la FITS Región Europa, en colaboración con la Asociación Croata de Trabajadores/as Sociales, que tendrá lugar en la modalidad online y bajo el lema "Trabajo social en Europa: afrontando nuevos retos" del 11 al 13 de octubre de 2021.

🌱 Difusión del planteamiento elaborado y defendido por el Consejo General, como representante de la profesión, en relación a la gestión del IMV. Traslado de propuestas a la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) para el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

🌱 Difusión del plazo de presentación de candidaturas al Premio Estatal del Trabajo Social 2022, en su X edición.

🌱 Difusión de toda la información referente a la celebración del [XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social 2022](#), bajo el título "Trabajo Social en esencia: cambiar para avanzar, crear para crecer", que tendrá lugar los días 26, 27 y 28 de mayo de 2022, en Ciudad Real. Códigos de descuento para la inscripción dirigidos a las personas colegiadas.



🌱 Difusión del posicionamiento del Consejo General sobre el pin parental: una forma de ejercer la violencia contra la infancia y la adolescencia.

🌱 Difusión de la conmemoración por parte de la organización profesional del 160º Aniversario del nacimiento de [Mary E. Richmond](#), una de las pioneras del Trabajo Social. *Prólogo Diagnóstico Social*.

🌱 Difusión de colaboración solicitada por el Consejo General para la elaboración de la **Guía de Perspectiva de género en la teoría y práctica del trabajo social**.

🌱 Difusión de todas las [recomendaciones y documentación elaborada por el Consejo General con motivo de la situación de pandemia](#).

29

COLABORACIÓN DEL COLEGIO EN LA ELABORACIÓN DEL IV INFORME DE SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA (ISSE) ELABORADO POR EL CONSEJO GENERAL

En el mes de mayo el Consejo General de Trabajo Social dio inicio a la investigación para la elaboración del **IV Informe de Servicios Sociales en España**, que tiene por objeto conocer la situación actual de los Servicios Sociales en España, desde una perspectiva amplia, comprobando el impacto que está teniendo la pandemia y las consecuencias estimadas, así como conocer la realidad profesional de los/as trabajadores/as sociales en este ámbito.

Para desarrollar este trabajo, en esta ocasión se cuenta con la colaboración de un equipo investigador de la Universidad Complutense de Madrid y la Cooperativa de Investigación Social INDAGA.



Se ha buscado cierta continuidad con anteriores ISSE y, al mismo tiempo, se han introducido novedades técnicas y temáticas. En esta ocasión se pretende tener un acercamiento a la diversidad que existe dentro del trabajo social y abarcar a los Servicios Sociales tanto públicos como privados.

Se solicita la colaboración de los Colegios Profesionales en el Informe y el envío del cuestionario anónimo a un número de personas colegiadas de cada colegio, que constituyen la muestra representativa y que han sido seleccionadas al azar.

Todas las personas seleccionadas del Colegio de León para participar en la encuesta realizaron el cuestionario en tiempo y forma. Desde la organización profesional agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Los datos recabados del informe serán de gran utilidad para conocer la realidad de los Servicios Sociales, no sólo a nivel nacional, sino también por territorios.



REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE LEÓN EN EL CONSEJO DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN



Avda. Padre Isla, 54 – 3ªA – 24002 León Tel: 634 55 35 65
consejocyl@cgtrabajosocial.es www.consejotrabajosocialcyl.org

30

A lo largo del año 2021 el Colegio de León ha estado representado en la Junta de Gobierno del Consejo Autonómico por Mónica Alonso, en el cargo de Presidencia, y ha tenido lugar una Asamblea General de carácter Ordinario celebrada el viernes 20 de marzo en la modalidad online a través de la plataforma ZOOM.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2021



A la Asamblea General Ordinaria del 20 de marzo asistieron, además de los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo, las personas delegadas de los Colegios provinciales.

En representación del Colegio de León asistieron cinco personas colegiadas como delegadas, que a su vez aportaban tres votos delegados.

En el orden del día se analizaron los siguientes aspectos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (7/03/2020).
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2020.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Balance económico del año 2020.
4. Lectura y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo para el año 2021.
5. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2021.
6. Propuesta de modificación, y aprobación si procede, del Reglamento que rige la Comisión Deontológica del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Castilla y León.
7. Ruegos y Preguntas.

Todos los puntos del orden del día sometidos a votación/ratificación son aprobados por unanimidad.

Puedes consultar la Memoria de Actividades del año 2020 del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León en este [enlace](#).





En el punto del Balance económico del año 2020 se informa que la documentación obrante en la tesorería del Consejo de Trabajo Social de Castilla y León, atendiendo al balance de ingresos y gastos según movimientos bancarios realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, refleja que el ejercicio económico se ha cerrado con un **balance positivo de 2.039,89€.**

Resumen del Balance de cuentas de 2020

TOTAL INGRESOS: 57.463,72 €

TOTAL GASTOS: 55.423,84 €



Resumen del remanente a 31 de diciembre de 2020

	ACTIVO A 01 / 01 / 2020	ACTIVO A 31 / 12 / 2020	BALANCE
TOTAL	21.433,07 €	23.472,92 €	+ 2.039,89 €

El Plan de trabajo para el año 2021 aborda, entre otros, los siguientes apartados:

- ✓ **Presentación**
- ✓ **Estructura orgánica de la junta de gobierno**
- ✓ **Comisiones de trabajo del consejo**
- ✓ **Líneas estratégicas de actuación**
 - Representación profesional.
 - Representación institucional.
 - Relaciones intercolegiales y deontología.
 - Formación y Empleo.
 - Visibilidad y Reconocimiento de profesionales de la región con especial trayectoria destacada.
 - Plan de ajuste económico.
- ✓ **Área de relaciones institucionales y deontología: objetivos y actividades.**
- ✓ **Área de relaciones intercolegiales: objetivos y actividades.**
- ✓ **Área de formación y empleo: objetivos y actividades.**
- ✓ **Felicitación por el Día mundial del trabajo social 2021**

En el apartado del Presupuesto para 2021 se exponen los siguientes datos:

Resumen del presupuesto 2021

TOTAL INGRESOS: 70.070,00€

TOTAL GASTOS: 70.070,00€



ACTIVO A 1/1/2021  **23.472,92 €**



Por lo que respecta al punto 6 del orden del día, queda aprobada la reforma del **Reglamento que rige la Comisión Deontológica del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Castilla y León**, siendo las modificaciones más sustanciales:

- La ampliación del número de miembros de la Comisión, que pasa de 3 a 5.
- Añadir la figura de Vicepresidencia entre los mismos.
- Ampliar el requisito de no pertenecer a la Junta de Gobierno del Consejo Autonómico para ser miembro de la Comisión.
- Establecer la ratificación de los miembros de la Comisión por la Asamblea cada tres años.

32

Se manifiesta el valor de la misión del Consejo y el agradecimiento a todas las personas que han formado y forman parte del mismo, así como a las personas que han asistido a la Asamblea.

Se agradece por parte del Consejo el apoyo recibido de los Colegios por el esfuerzo y trabajo conjunto que se ha hecho este año en la organización profesional. Se incide en la importancia de la participación y colaboración de todas las y los profesionales en la estructura colegial.

EL CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN FELICITA EL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2021

El 16 de marzo La Junta de Gobierno del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León desea a todas las trabajadoras y trabajadores sociales un



PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO DE LEÓN EN LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO AUTONOMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

A largo de todo el año el Colegio ha recibido del Consejo Autonómico información y propuestas afines a nuestra profesión, con el objeto de colaborar con los diferentes órganos de la Junta de Castilla y León.





Desde el Colegio se ha mantenido una estrecha colaboración constante y activa en todas las cuestiones recibidas, tanto por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, como de las personas colegiadas y delegadas.

🌿 Colaboración en la aplicación del convenio firmado entre el Consejo Autonómico y la Gerencia de Servicios Sociales - Dirección General de Mujer de la Junta de Castilla y León, para organizar e impartir formación avanzada en violencia de género. En el año 2021 se llevaron a cabo tres ediciones del curso **“VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL”**

33

🌿 Difusión de recursos disponibles para la atención a mujeres VVG: servicio gratuito de atención telefónica sobre derechos de las mujeres, y [Guía de Derechos de las Mujeres Víctimas de Violencia de Género](#).

🌿 Difusión del Ciclo de seminarios: Violencia económica un aspecto inexplorado de la violencia de género. Intervención social y psicológica para reducir el abuso económico, del Proyecto [ECOVI0](#)

🌿 Difusión de la convocatoria para cubrir dos cargos de la Comisión Deontológica del Consejo Autonómico, con motivo de la aplicación del Reglamento recientemente aprobado, que amplía el número de miembros de la Comisión de tres a cinco.

🌿 Colaboración con el Consejo Autonómico en la elaboración del texto de la nueva Ley contra la Violencia de Género en Castilla y León, a propuesta de la Dirección General de Mujer de la Junta de Castilla y León.

🌿 Colaboración con el Consejo Autonómico en la elaboración del nuevo Plan Estratégico de Servicios Sociales 2022-2025, a propuesta de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

🌿 Difusión del debate en el espacio de Gobierno abierto de la Junta de Castilla y León sobre el [Anteproyecto de Ley de Cuerpos y Escalas de la Administración de Castilla y León](#). También se compartió el [posicionamiento del Consejo Autonómico en relación a la denominación del cuerpo o escala](#).

🌿 Difusión del espacio colaborativo documental en la Web del Consejo Autonómico [SUMAR FUERZAS PARA MULTIPLICAR RESULTADOS](#).

🌿 Difusión de las alegaciones a las bases para la constitución de la bolsa de empleo temporal del cuerpo de técnicos y diplomados especialistas (Asistentes Sociales y Diplomados en Trabajo Social) de la Junta de castilla y león.

🌿 Difusión y participación en el [20 ANIVERSARIO DE LA LEY 9/2001 DE 22 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE CREA EL CONSEJO DE COLEGIOS](#)



PROFESIONALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y AASS DE CASTILLA Y LEÓN

📌 Difusión de la documentación más significativa elaborada por la Comisión Deontológica en los diez años de funcionamiento.

📌 Difusión de los [Protocolos establecidos por la Junta de Castilla y León en materia de detección de riesgo y desamparo en menores de edad](#). Información facilitada en base al Convenio de colaboración firmado con la Dirección General de Infancia de la Junta de Castilla y León.

📌 Difusión del [Programa de actuaciones estratégicas con la población gitana 2021-2030](#).

34

EL COLEGIO DE LEÓN EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 20 AÑOS DE CREACIÓN POR LEY DEL CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN



En torno a la efeméride de los 20 años de la creación, por la Ley 9/2001 de 22 de noviembre, de nuestro actual Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León, desde la Junta de Gobierno de este Consejo Autonómico se organizó en la modalidad online un Acto conmemorativo, integrando a todos los Colegios de la comunidad y por ende a todas las y los profesionales colegiadas y colegiados el 30 de noviembre de 2021.

Como actividad central de este acto, se hizo un reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que han formado parte de las Juntas de Gobierno del Consejo, representadas en las Presidencias, así como la visibilización de todas las y los profesionales del Trabajo Social de Castilla y León.

Como complemento del Acto se quiso dar visibilidad a las TESIS DOCTORALES elaboradas por trabajadoras y trabajadores sociales colegiadas/os, con el requisito adicional de que tengan como título y fondo materias relacionadas con el Trabajo Social.

Desde el Colegio de León participaron en la exposición de sus tesis doctorales las siguientes personas colegiadas:

Dra. Margarita Alonso Sangregorio con la Tesis "[La responsabilidad social empresarial \(RSE\) de las entidades sin fin de lucro](#)".

Dr. Juan José Compadre Riaño con la Tesis "[La educación como causa estructural en la exclusión social](#)".

Dra. M Jesús Domínguez Pachón con la Tesis "[La acción social del cardenal Ernesto Ruffini: pobres, ciudadanos e hijos de Dios](#)".



Dr. Agustín Rodríguez Esteban con la Tesis "[Ajuste entre formación y empleo de los universitarios en España](#)".

COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON OTROS COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL

Desde el Colegio se ha ofrecido máxima difusión entre las personas colegiadas de programas, actividades y formación organizadas por otros Colegios de Trabajo Social, y también de otras disciplinas, así como universidades y otras entidades de todo el territorio del estado.

35

2.4.2. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

EL COLEGIO ASISTE A LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN

El viernes 24 de septiembre de 2021 el Colegio de León, representado por la colegiada Belén Andrés, participa junto a representantes de colegios profesionales de otras disciplinas, en el Acto organizado por la Consejería de Sanidad para dar a conocer la Estrategia de la Atención Primaria en Castilla y León, con el fin de poner en común las necesidades y abrir vías de colaboración conjunta.

EL COLEGIO DE LEÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2021

Con motivo de la celebración del **8 de marzo, Día Internacional de la Mujer**, además de participar de las actividades organizadas por la organización profesional, el Colegio organizó una **webinar sobre "PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE LA INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL"**



La conferencia fue impartida por M^a Isabel Sánchez García-Muro, Trabajadora Social, Secretaria del Consejo General de Trabajo Social, Experta en Igualdad y Master en Violencia de Género, con experiencia en igualdad y género en diferentes ámbitos, como salud, educación, justicia, comunicación, etc. Al finalizar la intervención se abrió un espacio de diálogo entre las personas asistentes.

Del mismo modo, **desde el Colegio se dio inicio a una campaña de difusión, del 5 al 9 de marzo**, con el objetivo de visibilizar al máximo la implicación del Trabajo Social en el significado de este día.





Se propuso a las personas colegiadas participar activamente en la misma, con la difusión de los logos, carteles y pegatinas de la campaña a través de los medios que cada trabajadora y trabajador social tenga a su alcance.

¡ ¡ ¡ SUMAR FUERZAS PARA MULTIPLICAR RESULTADOS ! ! !

Con el mismo objetivo de visibilizar el compromiso histórico del Trabajo Social con el desarrollo de la igualdad entre mujeres y hombres, **el Colegio animó a participar activamente en la manifestación organizada el 8 de marzo en León.**

Teniendo en cuenta que desde la organización profesional se está conmemorando el **200 aniversario del nacimiento de Concepción Arenal**, el Colegio se suma a esta celebración haciendo difusión en este día de una gran pancarta de esta precursora del Trabajo Social.



Se invitó a todas las personas colegiadas y trabajadoras y trabajadores sociales a participar haciendo difusión de la pancarta, visibilizando y reforzando nuestra profesión.

PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO EN EL COMITÉ DE LA CARRERA PROFESIONAL Y ASCENSO AL GRADO. COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN



En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 43/2009 de 2 de Julio (B. O. C. Y L. 3.07.09) por el que se regula la **carrera profesional del personal estatutario de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León**, en su artículo 9.3, relativo a los órganos de evaluación en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, el Colegio ha designado a **dos profesionales** colegiadas (titular y suplente) para **formar parte de los Comités Específicos que evaluarán los créditos curriculares** y comprobarán el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener el reconocimiento del grado III de carrera profesional, así como aquellas funciones que puedan ser encomendadas por la Comisión Central, correspondientes a distintas Especialidades.

La Presidenta, Mar González ha representado al Colegio en todas las reuniones convocadas a lo largo del año 2021 por este Comité.

EL COLEGIO COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN COLEGIOS PROFESIONALES DE LEÓN (COLPROLEÓN)

La "Asociación de Colegios Profesionales de León", se crea como órgano sin vinculación política alguna, de índole no lucrativa y carácter profesional e



interdisciplinar, en muy diferentes ámbitos sociales, y que pretende ser un punto de visualización de los problemas que afectan al territorio de la provincia de León.

El carácter es así mismo participativo, y abierto a toda iniciativa que pueda significar directamente progreso para León. Su creación debe interpretarse como una señal de la preocupación que sienten por estos temas de desarrollo, como agentes sociales, que no quieren actuar desligados, para empujar todos juntos, integrando el talento y buscando interaccionar.



37

Además del emblema de identificación, la Asociación dispone de una página Web <https://colproleon.es/> y perfil en varias redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn y YouTube)

La asociación está actualmente compuesta por [24 colegios](#), entre los que se encuentra nuestro Colegio, según acuerdo adoptado en la Asamblea del 22 de mayo de 2018.

A lo largo del año 2021 el Colegio participa como miembro de COLPROLEON, representado por la Presidenta, Mar González, la Vicepresidenta, Noelia Martínez, y la Secretaria Virginia López, en la mayor parte de los actos organizados por la Asociación; haciendo igualmente partícipes de las actividades en formato abierto a todas las personas colegiadas.

Entre los eventos más destacables organizados por la Asociación, al objeto de dar visibilidad a la asociación y a los Colegios Profesionales que la forman, la organización de una campaña publicitaria en el programa Magazine de 8TV León, en formato de entrevista, en el que cada semana acudía un colegio miembro a hablar de las labores que realiza, dando visibilidad a la función de los Colegios profesionales a la sociedad.

A este respecto, destacar la participación de la Vicepresidenta del Colegio, Noelia Martínez, en el espacio de la 8TV que tuvo lugar el viernes 12 de marzo, con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Trabajo Social.

Con su intervención, se acercó un poco más la profesión de las trabajadoras y trabajadores sociales, así como las labores que desde el Colegio se llevan a cabo, tanto dirigidas a las personas colegiadas como a la sociedad.

Puedes visualizar de nuevo esta colaboración en este [enlace](#).

También se asistió el 25 de marzo a la convocatoria de Asamblea General Ordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Informe de Presidencia
2. Informe de Secretaria
 - Aprobación Memoria ejercicio 2020





3. Informe de Tesorería e Intervención
 - Aprobación Balance ejercicio 2020
 - Aprobación del Presupuesto para 2021
 - Propuesta de cuota para ejercicio 2021
4. Propuesta de actuaciones para el ejercicio 2021
5. Plan Estratégico Provincial
6. Ruegos y preguntas

Todos los puntos son aprobados, adoptando el acuerdo de mantener la cuota de 200 € anuales para el año 2021.

Puedes consultar y seguir toda la información y actividades de Colproleon, notas de prensa, cursos, jornadas, eventos, etc. en estos enlaces: [Web](#) [Facebook](#) [Twitter](#)

COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

La Universidad de León, desde el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes, el Vicerrectorado del Campus de Ponferrada, y la Defensoría de la Comunidad Universitaria, en colaboración con la Subdelegación del Gobierno en León, invitó al Colegio a participar en la organización de la jornada "[Género y Violencia. La Voz de la Experiencia Profesional](#)", que se celebró los días 16 y 17 de noviembre.

Desde el Colegio se propuso y se puso en valor el interés de la participación en las Mesas de la Jornada de profesionales del Trabajo Social de las diferentes entidades locales haciendo una exposición de la intervención en este ámbito.

CUPÓN CONMEMORATIVO DE LA ONCE POR EL 40 ANIVERSARIO DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL



En noviembre de 2021 salió a la venta el cupón conmemorativo de la ONCE por el 40 aniversario de los colegios profesionales de Trabajo Social, que se conmemora el próximo año 2022.

El sorteo tuvo lugar el 22 de noviembre, y el Colegio de León adquirió un cupón representativo de esta efeméride.

COLABORACIÓN DEL COLEGIO EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y/O MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS DE OTROS PAÍSES.

El Colegio destina el 0,7% de su presupuesto a colaboración en **Proyectos de Cooperación al Desarrollo Sostenible y/o mejora de las condiciones de**



vida de las personas de otros países.

En este sentido, se abre la convocatoria 2021, con una dotación económica de mil euros (1.000€), para que las entidades interesadas puedan presentar Proyectos de Cooperación al Desarrollo Sostenible y/o mejora de las condiciones de vida de las personas de otros países.

39



Si bien desde el Colegio se realiza la difusión entre las entidades sociales, se solicita la colaboración de las personas colegiadas de nuestra profesión con vinculación, bien profesional o personal, en este ámbito, para que se hagan eco de la convocatoria.

En el año 2021 se presentaron dos proyectos a la convocatoria en tiempo y forma, que se corresponden con la siguiente denominación y entidades:

- Proyecto "Mejora del acceso a los Derechos Humanos y libertades fundamentales de las personas con enfermedad mental, a través de una adecuada atención en salud con terapias de agricultura ecológica y el refuerzo de su autonomía económica mediante la reinserción social y el incremento de oportunidades de acceso a un empleo digno", presentado y desarrollado por [Juan Ciudad ONGD](#) (JCONGD) en el país Bolivia.
- Proyecto "Promoción del ODS4: Educación de Calidad, para la infancia y juventud en El Salvador, fomentando la educación equitativa y las oportunidades de aprendizaje", presentado y desarrollado por [SED](#) (Solidaridad - Educación - Desarrollo).

Revisados los contenidos de ambos proyectos, la Junta de Gobierno del Colegio acuerda destinar el 0,7% del presupuesto del Colegio de los años 2020 y 2021 al Proyecto presentado por la entidad Juan Ciudad ONGD (JCONGD).

Atendiendo al presupuesto presentado en el proyecto, concretamente la aportación será destinada a facilitar la intervención del profesional terapeuta en: - Capacitación al personal de terapia ocupacional - Evaluación de los avances en las destrezas personales.

Toda la información se encuentra recogida en la web del Colegio [Convocatoria 0,7 2021](#)

IMPULSO A LA VISIBILIZACIÓN DEL COLEGIO Y DE LA PROFESIÓN

La visibilidad e imagen del Colegio, de la profesión de los y las trabajadoras sociales es un objetivo transversal que se trabaja con esmero y cuidado en todas las intervenciones y actos de la organización.

En este año desde la Junta de Gobierno se ha dado continuidad a la visualización de la profesión tanto a través de la organización colegial, las



redes sociales y cuantos medios ha tenido a disposición y alcance el Colegio.

En esta línea de trabajo, el Colegio participó en la publicación especial editada por el Diario de León con motivo del 115 aniversario.

40

Desde el Colegio de Trabajo Social de León felicitamos al [Diario de León por el 115 aniversario de su fundación](#), resaltando la importancia que el Periodismo tiene para el Trabajo Social haciéndose eco de lo que ocurre en la sociedad, y asumiendo con ello, una gran responsabilidad de lo transmitido a la comunidad.

Esta vinculación adquiere una mayor relevancia para nuestra profesión cuando se abordan temas relacionados con el Trabajo Social, especialmente cuando ayuda a romper con los tópicos y prejuicios que existen ante determinadas situaciones de intervención profesional.

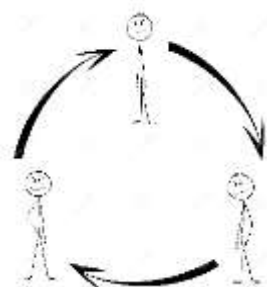


Abogamos por que el decano de la prensa leonesa mantenga el compromiso social asumido a lo largo de estos 115 años, y prosiguiendo con el rigor periodístico que le caracteriza, colabore y nos acompañe en esta tarea.

En esta misma línea de trabajo se incluye la intervención el 12 de marzo del Colegio, a través de la Vicepresidenta Noelia Martínez, en el [Magazine de la 8TV](#), emisión en directo a las 16:30h.

COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON OTRAS ENTIDADES

Desde el Colegio se ha ofrecido a lo largo de 2021 máxima difusión de programas y actividades organizadas por diferentes entidades: Accem, Asociación contra el cáncer, Asociación Alzheimer León, Cruz Roja, Federación de Asociaciones para la prevención del maltrato infantil, Fundación Más que ideas, etc., especialmente con motivo del Covid19.





2.4.3. ÁREA DE RELACIÓN CON LAS COLEGIADAS Y COLEGIADOS

RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO A LA CONVOCATORIA DE LA BOLSA DE TRABAJADOR/A SOCIAL CONVOCADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

41

En relación a la convocatoria publicada el 9 de marzo de 2021 del proceso selectivo para la constitución de la bolsa de empleo temporal del Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas (Asistentes Sociales y Diplomados en Trabajo Social) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y estimando desde el Colegio la demanda de algunas personas colegiadas, así como la dimensión autonómica de esta temática, solicita al Consejo de Colegios de Castilla y León que se trabaje de manera conjunta en el asunto.



El Consejo asume la demanda, y de manera paralela y con el objetivo de ampliar la visibilización del tema en la administración, el Colegio presenta a la par que el Consejo, Recurso de Reposición a las Bases de la convocatoria, solicitando sea **contemplando en el Baremo de Méritos, los servicios prestados en la**

Administración Local, en entidades privadas en la categoría de Trabajador/a Social, tal como recogen de forma mayoritaria las convocatorias de plazas de esta categoría en las diferentes administraciones públicas, y en todo caso, en todas las modalidades de contratación efectuadas por la administración.

Recibida la desestimación del Recurso en ambas organizaciones colegiales, desde el Consejo Autonómico se da continuidad a esta línea de trabajo aportando asesoramiento jurídico especializado para que las personas colegiadas interesadas en el proceso pudieran continuar con las acciones que consideraran más adecuadas.

De modo paralelo, a lo largo de todo el año desde el Consejo Autonómico se venido apoyando la demanda con escritos a los órganos responsables, y desde el Colegio se ha mantenido puntualmente informadas a todas las personas colegiadas de las actuaciones llevadas a cabo.

APLICACIÓN DE LA DESESCALADA DE LA PANDEMIA POR COVID19 EN EL COLEGIO

Durante el confinamiento y el estado de alarma, el Colegio continuó ofreciendo sus servicios en el horario habitual, atendiendo exclusivamente en la modalidad **telefónica y telemática** a través del correo leon@cgtrabajosocial.es o en el teléfono **675 099 433**.

Una vez finalizadas por el Gobierno las prórrogas del estado de alarma e iniciado el Plan de desescalada de la pandemia, el 10 de mayo el Colegio





vuelve a su horario habitual de atención directa, sin bajar la guardia y manteniendo las medidas de seguridad y protección frente al Covid19.



Horario de atención al público del Colegio de León:

**De lunes a viernes por la mañana de 10:00h a 13:00h;
lunes y jueves también por la tarde de 16:00h a 20:00h**

42

EL COLEGIO CREA EL BUZÓN COVID19 PARA LA RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y APORTACIONES

El 2 de abril de 2020, tras el acuerdo del Gobierno con las Comunidades Autónomas de la [consideración de servicios esenciales a las y los profesionales de los Servicios Sociales](#) y las diferentes necesidades que estaban surgiendo en la situación de emergencia sanitaria y social, desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de León fue creado un espacio de sugerencias y aportaciones llamado **Buzón COVID-19** en el que los y las trabajadoras sociales pudieran hacer llegar diferentes dificultades, incidencias, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones que se han encontrado en los servicios de Administraciones o Entidades que ofrecen cobertura a diferentes sectores poblacionales (personas mayores, menores, mujeres, personas dependientes, con discapacidad, refugiadas, personas sin hogar, Servicios Sociales, Sanidad, Educación, vivienda, justicia...) o cualquier otro colectivo que en estos días puedan ser más vulnerables.

El buzón covid19 del Colegio permaneció activo en la web hasta el 9 de mayo de 2021, y en él se recogieron 8 sugerencias que fueron tramitadas a los órganos competentes.



El objetivo principal de este **espacio** fue canalizar la información recibida, desde la organización profesional al órgano responsable de cada Entidad, Administración, Área, o Departamento correspondiente, siempre desde un enfoque de mejora del servicio a la ciudadanía.

EL COLEGIO, EN COLABORACIÓN CON EL CONSEJO AUTONÓMICO, CONTRIBUYE A LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN FRENTE AL COVID19

El Colegio y el Consejo Autonómico colaboran, con la Consejería de Sanidad en la organización de la [vacunación contra el COVID-19](#), aplicando la [Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España, de fecha 18 de diciembre de 2020](#), que establece la priorización por grupos para la vacunación.





El 15 de enero de 2021 el Consejo Autonómico fue convocado por la Dirección General de Salud Pública de la Junta de Castilla y León, junto con Colegios Profesionales de otras disciplinas, para participar en una reunión sobre la organización de la administración de la vacuna a profesionales sanitarios de la sanidad pública y los profesionales que están en primera línea frente al COVID19.

43

Consideraron la idoneidad de los Colegios para llegar a todos los profesionales, tanto del ámbito público como privado, que, de manera voluntaria y responsable, puedan y estén interesados en que les sea administrada la vacuna. Para ello requieren a los Colegios que estén interesados en colaborar, que remitan con urgencia los datos de dichos profesionales.



Desde el Consejo, con el fin de agilizar el proceso y facilitar la labor tanto a los Colegios como a las personas colegiadas, se elaboró un formulario con los datos solicitados, para que, a través de los Colegios, las personas interesadas los cumplimenten y autoricen al envío de los mismos desde el Consejo a la Dirección General de Salud Pública.

Desde el Colegio se hizo difusión de la información facilitada para la inscripción en el formulario correspondiente en tiempo y forma.

Si bien en un principio la información facilitada fue que la continuidad en esta gestión correría a cargo del órgano competente que designara la Consejería de Sanidad, quien se pondría directamente en contacto con el/la profesional, finalmente la gestión se descentralizó en las Áreas de Salud territoriales, y la colaboración de los Colegios provinciales fue relevante.

A este nivel, el Colegio de León trabajó de manera estrecha y coordinada con las dos Áreas de Salud de nuestra provincia, León y Bierzo, en el proceso de vacunación de todas las dosis administradas, agilizando y favoreciendo las pautas e inoculación de las dosis a las personas colegiadas interesadas.

PRESENTACIÓN DEL COLEGIO AL ALUMNADO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN "Nº 5º DEL CAMINO"

Dando continuidad y publicidad al **Proyecto de Precolegiación**, y con el objetivo de fomentar la implicación y participación de los y las futuras profesionales en la estructura colegial, el 13 de abril el Colegio lleva a cabo la **presentación de la organización profesional y de todas las actividades que desarrolla, entre el alumnado** de los cursos 3º y 4º del Grado en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León.





Participan también en el acto dos alumnas que están cursando 4º del Grado en Trabajo Social en la UNED.

Entre otras cuestiones, se hace especial referencia a la **iniciativa de la convocatoria por parte del Colegio del Premio a la Memoria Fin de Grado**, en su primera edición. Se informa detalladamente del Proyecto y de los plazos de presentación, animando a la participación, en mayor medida al alumnado del 4º curso.

44

Se realiza la presentación en el Aula Magna de la Escuela, y llevan a cabo la presentación la Secretaria de la Junta de Gobierno, Virginia López y la Vocal Alba García, acompañadas por la gerente del Colegio. Asisten 18 alumnas/os acompañados por su tutora, Elisa Presa.

A continuación, tiene lugar una tutoría grupal sobre orientación laboral, impartida por la expresidenta del Colegio, Estefanía Santos, incidiendo y poniendo en valor el apoyo que supone la colegiación y la organización profesional, aportando información y formación integral que pueda ayudar a mejorar la empleabilidad, promover la carrera profesional y facilitar la incorporación al mercado laboral de las nuevas egresadas/os.

El Colegio hace entrega al alumnado participante de un detalle.

CONVOCATORIA DEL PREMIO A LA MEMORIA FIN DE GRADO DEL CURSO ACADÉMICO 2020-2021.

La convocatoria del Premio a la mejor Memoria Fin de Grado (en adelante MFG) nace del interés por parte de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de León en impulsar la participación del alumnado del último curso del Grado en Trabajo Social de las Universidades españolas, así como fomentar e incentivar la realización de la MFG de calidad, que aporte a nuestra profesión rigor científico.



Otro de los fines de del Premio, es dar visibilidad y notoriedad a las MFG del alumnado y futuros profesionales del Trabajo social, que, sin duda, contribuyen al desarrollo de conocimientos teóricos propios de nuestra profesión.

La convocatoria esta dotada con la entrega de dos premios con la siguiente asignación:

- 1º Premio: Publicación de la Memoria Fin de Grado en formato de libro electrónico, o en cualquiera de los posibles formatos de edición electrónica. Colegiación gratuita en el Colegio Oficial de Trabajo Social de León durante





un periodo de dos años (desde el día siguiente a la fecha de publicación del fallo del jurado). Certificado del 1º Premio a la MFG del curso 2020/21 de la convocatoria del COTSLE.

- 2º Premio: Colegiación gratuita en el Colegio Oficial de Trabajo Social de León durante un periodo de un año (desde el día siguiente a la fecha de publicación del fallo del jurado). Certificado del 2º Premio a la MFG del curso 2020/21 de la convocatoria del COTSLE

45

Desde el Colegio se abrió la convocatoria de la primera Edición del Premio a la mejor Memoria Fin de Grado, dirigida al alumnado del último curso del Grado en Trabajo Social de las Universidades españolas, publicando las Bases en la web, haciendo difusión de la misma entre los y las futuras egresadas, las personas colegiadas, etc, permaneciendo abierta para la participación desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre de 2021.

Se presentó a la convocatoria en tiempo y forma, la MFG titulada "**LA FAMILIA MONOPARENTAL EN LA PROVINCIA DE LEÓN: NUEVOS RETOS Y OPORTUNIDADES**", autoría de Dª Angélica Cosmen González.

La Junta de Gobierno del Colegio, valorando los criterios generales de la convocatoria, acuerda otorgar el Primer premio de la edición 2021 a la autora del trabajo, la colegiada Dª Angélica Cosmen González.

Con el fin de afianzar los objetivos de este proyecto, el Colegio dará continuidad a las convocatorias.

Toda la información sobre la convocatoria está en este [enlace](#).

CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2021

Las limitaciones de reunión que en 2021 seguimos sufriendo con motivo del covid19 no fueron óbice para que desde el Colegio pudiéramos celebrar esta festividad a través de la SEMANA DEL TRABAJO SOCIAL, adoptando todas las medidas de seguridad y aplicando las oportunidades que nos brindan las nuevas tecnologías.

Desde el Colegio, el 15 de marzo se dio inicio a la conmemoración del DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2021 con la celebración online del ACTO DE RECONOCIMIENTO POR SU LABOR PROFESIONAL a las personas colegiadas que se tiene constancia de su jubilación en este último año.

Añoramos la celebración de la Cena de la profesión, la calidez del encuentro cercano con las y los profesionales; no obstante, las personas homenajeadas recibieron por correo postal el diploma de agradecimiento por su labor profesional y un emotivo recuerdo grabado: ***Siempre Trabajo Social.***





Integramos en este mismo Acto la acción conjunta iniciada por el Consejo General con todos los Colegios, para identificar a la persona que en este año 2021 es la colegiada más antigua en todo el territorio, poniendo en valor su contribución y compromiso con la profesión.



Por parte del Colegio de León se envió como candidata a la Colegiada emérita con más antigüedad en el Colegio, NATIVIDAD GUTIÉRREZ PRIETO, Trabajadora Social y Directora del Centro de Día León I (Gerencia de Servicios Sociales), que recibió también en este día el reconocimiento del Colegio.

46

En el acto se le hizo entrega, en nombre y representación del Consejo General, del pin de la profesión y el Diploma.

Esta actividad estuvo amenizada por la presentación del libro "El Arte del Trabajo Social" Iconografía de Óscar Cebolla bueno. Entre todas las personas asistentes al acto tuvo lugar el sorteo de un ejemplar de este Libro.

Este documento forma parte del fondo documental prestable del Colegio y se encuentra a disposición de las personas colegiadas en la Biblioteca.

Continuando con el programa de la **SEMANA DEL TRABAJO SOCIAL**, y en el marco de colaboración que existe con la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León, desde ambas entidades dimos continuidad a las actividades de esta conmemoración, y el **16 de marzo de 2021 celebramos el DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL**.

Desde la FITS se han desarrollado ya los próximos temas de la Agenda Global, como una estrategia para avanzar en el enfoque y el impacto de la profesión en la próxima década. El objetivo es construir y diseñar todos/as juntos/as sociedades más prósperas y sostenibles, dando mayor voz y participación a los colectivos más invisibilizados.

El primer tema de la Agenda para el período 2020 - 2022 se lanza bajo el título "**Ubuntu: Fortaleciendo la solidaridad social y la conectividad global**", y se basa en el lema popularizado por Nelson Mandela "Ubuntu", que significa "**Yo soy, porque nosotros somos**".



El Colegio Oficial de Trabajo Social de León y la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León invita a todas las personas colegiadas, trabajadoras y trabajadores sociales, estudiantes y otras disciplinas relacionadas con los Servicios Sociales, a los actos de conmemoración con motivo del DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2021, que tuvieron





lugar en la modalidad online y que fueron los siguientes:

MARTES 16 DE MARZO DE 2021: Videoconferencia Magistral: "**EL INGRESO MÍNIMO VITAL. PRESTACIÓN NO CONTRIBUTIVA DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**" impartida por D^a J. Margarita Santos Martínez, Directora provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en León, y D. Teodoro Castañeda Martínez, Jefe de la Sección de Ingreso Mínimo Vital (IMV).

47

MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021: Videoconferencia Magistral: "**COMBATIR LA SOLEDAD DE LOS MAYORES EN TIEMPOS DE PANDEMIA: SENDA UN PROYECTO INNOVADOR**" impartida por la Dra. D^a Begoña López González, Dra. en Sociología y Responsable del Observatorio Social de Servicios Sociales del Principado de Asturias.

Las representantes del Colegio y la Escuela, en nombre de ambas entidades agradecieron a todas las personas asistentes su presencia en los actos de conmemoración del **DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL**.

Puedes visualizar los actos del Día Mundial del Trabajo Social 2021 en este [enlace](#).

ASAMBLEAS GENERALES DEL COLEGIO

El 26 de mayo de 2021, tuvo lugar la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Colegio**. Dada la situación derivada de la COVID- 19, se celebró en la modalidad online presencial, a través de la plataforma ZOOM.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del año 2020.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Estado de cuentas del año 2020.
4. Ruegos y Preguntas.



El Acta se aprueba por mayoría, ocho votos a favor y una abstención, y la Memoria de Actividades y el Estado de cuentas del año 2020 son aprobados por unanimidad.

El 21 de diciembre tiene lugar la Asamblea General Ordinaria del Colegio, que se celebra en la modalidad presencial en el Salón del Hotel Conde Luna de León.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:





1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la prórroga del Programa de Trabajo del año 2021 para el año 2022, con motivo de la convocatoria de elecciones en el segundo trimestre del año 2022.
3. Lectura y aprobación, si procede, de la prórroga del Presupuesto del año 2021 para el año 2022, con motivo de la convocatoria de elecciones en el segundo trimestre del año 2022.
4. Aprobación, si procede, del Código de buen gobierno del Colegio de León.
5. Acto de entrega del Primer premio de la convocatoria del Colegio de Trabajo Social de León a la mejor Memoria Fin de Grado del curso académico 2020-2021.
6. Elección de Delegadas/os por el Colegio de León, en el Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AA SS de Castilla y León.
7. Ruegos y Preguntas.

48

Todos los puntos del orden del día sometidos a votación son aprobados por unanimidad.

Se lleva a cabo la entrega del Primer premio de la convocatoria del Colegio de Trabajo Social de León a la mejor Memoria Fin de Grado del curso académico 2020-2021, que ha recaído en la colegiada M^a Angélica Cosmen González con el TFG titulado *“LA FAMILIA MONOPARENTAL EN LA PROVINCIA DE LEÓN: nuevos retos y oportunidades”*.

Se hace la elección de las diez personas ostentaran el cargo de delegadas por el Colegio de León en la Asamblea del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León para los años 2022 y 2023.

ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO A LA MEMORIA FIN DE GRADO DEL CURSO ACADÉMICO 2020-2021.



Como punto del orden del día de la de la Asamblea General ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2021, y atendiendo a las bases de la convocatoria, figuraba el Acto solemne de la entrega del Premio a la Memoria Fin de Grado del curso académico 2020-2021.

La Presidenta del Colegio hizo entrega de la dotación correspondiente al 1º Premio a **D^a Angélica Cosmen González**, por la Memoria Fin de Grado titulada **"LA FAMILIA**

MONOPARENTAL EN LA PROVINCIA DE LEON: NUEVOS RETOS Y OPORTUNIDADES".



ACTO DE SALUDO Y BIENVENIDA A LAS PERSONAS COLEGIADAS EN EL 2021

A continuación de la Mención de Plata tuvo lugar el Acto de saludo y bienvenida a las personas colegiadas en el 2020.

Desde el Colegio se da continuidad a esta iniciativa intergeneracional para ofrecer la oportunidad a las y los profesionales de conocerse, aprender, complementarse y disfrutar juntas de forma recíproca

49

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio les hicieron entrega del diploma de bienvenida y de la taza profesional con el logo **#TU COLEGIO CONTIGO** a las siguientes compañeras:

Esther Lozano Nieto
Natalia Blanco Arredondo
Marta Conde Serrano
Verónica Costa Machado
Montserrat González de la Fuente
Rubén Sanchez Triviño
Soraya González Álvarez
Nuria Miguel Revilla
Moisés Núñez Castro
Gloria Prieto Rodríguez
Alfredo Villayandre Martínez
Marta Castro Lindoso
Nieves Diaz Fernández
Teresa Sanjuán Gamero
M^a Montserrat Vega Vega
Sonia Guitián Pinilla
Alejandra García Fernández



ENTREGA DE LA MENCIÓN DE PLATA POR LOS 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN



El 21 de diciembre, una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el Acto de conmemoración y entrega de la **MENCIÓN DE PLATA** a las personas colegiadas que cumplen 25 años de colegiación en el Colegio de León 1987 – 2021.

Al igual que a las homenajeadas de otros actos anejos, los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio hicieron entrega del diploma y el maletín a las siguientes compañeras:

Teresa Bajo Marcos, M^a Victoria González Álvarez y Sonia Prada Alonso



ACTO DE HOMENAJE A LAS COMPAÑERAS JUBILADAS EN 2020

El 15 de marzo se dio inicio a las actividades de conmemoración del DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2021 con la celebración online del ACTO DE RECONOCIMIENTO POR SU LABOR PROFESIONAL a las personas colegiadas que se tiene constancia de su jubilación en este último año.

50

La Presidenta, M^a del Mar González, en nombre de la Junta de Gobierno y de los y las colegiadas agradece a todas las personas asistentes su presencia en este acto, y anima a las y los profesionales a dar continuidad a esta tradición, que favorece la proyección y la visibilidad de la profesión del Trabajo Social.

Teniendo en cuenta la modalidad online del acto, los detalles que se entregan a las personas homenajeadas, diploma de agradecimiento por su labor profesional y un emotivo recuerdo grabado: **Siempre Trabajo Social**, fueron entregados vía correo postal a las siguientes compañeras:



M^a TERESA CANTORAL DÍEZ
JUANA CORUJO GONZÁLEZ
JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ MELCÓN
ESPERANZA GARCÍA LÓPEZ
M^a ENZINA GUTIERREZ IBÁN
M^a CONSUELO RODRÍGUEZ GORDO

INMEMORIAN POR LAS PERSONAS COLEGIADAS FALLECIDAS



El 21 de diciembre, en la Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el Acto "**Espacio In Memoriam**", como reconocimiento a las personas colegiadas fallecidas a lo largo del año. Se guardó un minuto de silencio en señal de agradecimiento y emotivo recuerdo.

REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO CON LAS Y LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

A lo largo del año la Junta de Gobierno del Colegio ha mantenido reuniones con todas las Trabajadoras y Trabajadores Sociales que lo han solicitado, interesándose por sus planteamientos, dando respuesta a consultas, y poniendo a disposición de los mismos los recursos y herramientas con las que cuenta el Colegio.



Por otra parte, el Colegio ha actuado de medio de difusión de las demandas de



las personas colegiadas que han solicitado colaboración, para la transmisión entre las personas colegiadas.

EL COLEGIO APOYA LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN TRABAJO SOCIAL

51

El Colegio mantiene un compromiso constante hacia la actividad investigadora en Trabajo Social, por lo que atiende, apoya y difunde –en la medida de sus posibilidades– las solicitudes de colaboración dirigidas a la organización profesional, a las personas colegiadas, bien para la elaboración de Tesis, Trabajos Fin de Grado, y otras investigaciones que puedan resultar de interés para la profesión.

APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

Desde el Colegio y en colaboración con RB Soluciones, se han adoptado todos los protocolos establecidos en la normativa con terceras personas: tratamiento de datos, categorías, consentimiento, confidencialidad, medidas de protección, ejercicio de derechos, responsabilidades - autoridades y figuras-, etc.

OTRAS ACTUACIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS COLEGIADAS

Se ha llevado a cabo una mejora en el servicio de correo electrónico que se proporciona desde el Consejo General a las personas colegiadas que deseen tener una **cuenta de correo electrónico a través del servidor** propio del Consejo General (**cgtrabajosocial.com**).



Se ha realizado el **sello profesional** a todas las personas colegiadas que lo han solicitado en el periodo requerido para ello, octubre/noviembre 2021.

Se ha dado continuidad a la implantación del **carné colegial digital**, tanto a las nuevas colegiaciones como a las personas colegiadas que necesitan renovarlo. Este formato permite disponer del carnet en el móvil, ya que contiene un código de verificación de validez.



Como cada año, en el trámite anual de la presentación de **declaración de la renta** para regularizar nuestra situación fiscal con la Agencia Tributaria, que tiene lugar entre los



meses de abril y junio, desde el Colegio se facilita información en relación a la deducción de la cuota colegial y se realizan los certificados correspondientes a todas las personas colegiadas que lo solicitan.

En las fechas navideñas se remitió, junto con la **felicitación**, un calendario de sobremesa a todas las personas colegiadas.

52



Nuestras decisiones profesionales, el trabajo de cada día, la responsabilidad y compromisos institucionales son esenciales para el Trabajo Social y para la ciudadanía.
Los mejores deseos para el 2022



Durante el año 2021 se ha dado continuidad a la cobertura de la póliza del **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional** para las personas colegiadas, cuyo tomador es el Consejo General a través de la compañía MARKEL a un coste de **11 € anuales por colegiada/o**.



SERVICIO DE BIBLIOTECA



En cuanto a la **ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA** se han mantenido las suscripciones a revistas de temas de interés social y profesional, se ha adquirido bibliografía de utilidad para la profesión, a petición de las personas colegiadas, además de otros a criterio de la Junta de Gobierno del Colegio.

Toda la información de los nuevos ejemplares se ha **volcado en la base de datos de la biblioteca**, que se visualiza a través de la web, manteniéndola permanentemente actualizada y ampliando el fondo documental del Colegio.

Se ha dado publicidad entre todas las personas colegiadas de la digitalización, edición y publicación de la **Revista de Trabajo Social** editada por el Consejo General "**Servicios Sociales y Política Social**", así como de **todos los documentos y libros de la organización profesional**.

Toda la bibliografía/documentación que se recibe vía electrónica se remite a todas las personas colegiadas, a la vez que se archiva como fondo documental del Colegio.

Puedes consultar el fondo documental de la biblioteca del Colegio en este [enlace](#).





CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON OTRAS ENTIDADES A FAVOR DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

Los Convenios de colaboración entre el Colegio de Trabajo Social de León y las diferentes entidades con las que se ha conveniado, tienen por objeto aportar calidad a la carta de servicios ofrecida por el Colegio.

53

La información detallada y características de los mismos se encuentran a disposición de todas las personas colegiadas en la página web del Colegio.

Las entidades con las que se tiene en vigor el convenio a 31 de diciembre de 2021 son:



**Instituto Superior de Estudios
Sociales y Sociosanitarios**

Digital y a Distancia

Centro Universitario de Idiomas



Laboral kutxa



Muro - Gabinete Psicosocial



Caser Residencial

Msoluciona



Asisa

Domus Vi



Millán Asesores CB

Brokers88 - Club Affinity





EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN EN REDES

PÁGINA WEB DEL COLEGIO



Desde su creación y puesta en funcionamiento la **página Web del Colegio, junto con el correo electrónico, ha sido la herramienta fundamental de comunicación con las personas colegiadas.**

54

Está dirigida fundamentalmente a las y los profesionales del Trabajo Social, y también al público en general; **nos integra en el mundo de las nuevas tecnologías** de la información, y nos ofrece un medio de comunicación puesto a disposición de todas las personas colegiadas, pero abierta también a la ciudadanía interesada en conocernos.

Pretende **aproximar el trabajo constante** en la mejora de la calidad, las actividades, la formación y los servicios que presta el Colegio, así como garantizar el control deontológico del ejercicio profesional avalando un mejor servicio a la sociedad, destinataria final de nuestro apasionante hacer profesional.

Agradecemos la acogida que la página Web tiene entre las personas colegiadas de nuestro territorio, y valoramos también el importante porcentaje de personas que nos visitan desde otros territorios.



Sin duda esta es la parte más humana de las nuevas tecnologías; **facilitando la proximidad** entre las personas, valorando la inmediatez de este medio de comunicación, así como la imagen que se transmite a través de la misma. Todo ello nos lleva a seguir trabajando e impulsando y mejorando estas nuevas herramientas.

REDES SOCIALES DEL COLEGIO

El colegio de Trabajo Social de León cuenta actualmente con dos redes sociales: Facebook y Twitter. Con ellas podemos llegar de una forma rápida y sencilla a más personas, de hecho, a cualquiera que sea seguidora de nuestros perfiles.





FACEBOOK DEL COLEGIO



Facebook:

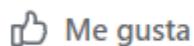
Esta es la primera red social con la que se estrena el Colegio de León en marzo del año 2015, bajo el nombre:



Trabajo Social - León. Lo Social a Debate

55

Para ponernos en contexto, Facebook es una red social gratuita con más de 2.700 millones de usuarios, la más popular y grande que existe en la actualidad. Pensada para conectar personas a lo largo del mundo, compartir noticias, información y contenidos audiovisuales a través del llamado muro de Facebook, un espacio propio donde se pueden ver las publicaciones realizadas. Podemos destacar tres botones, que son fundamentales a la hora de interactuar con nuestra página u otras de dicha red social, y son:



Me gusta



Comentar



Compartir

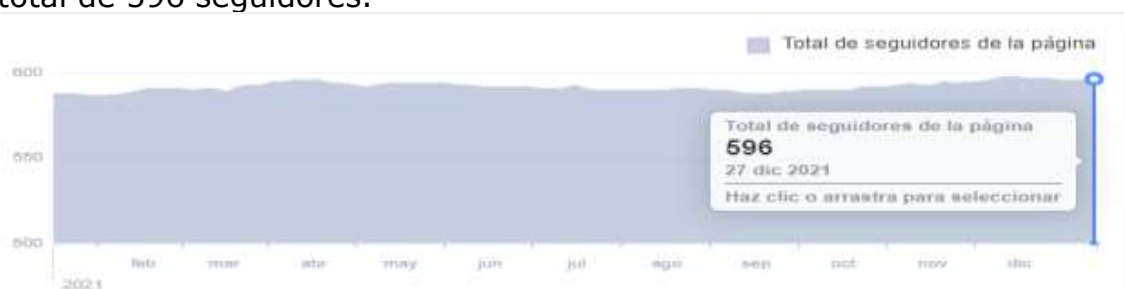
- Botón **"Me gusta"**: se trata de reacciones rápidas a las publicaciones.
- Botón **"Comentar"**: para mandar mensajes que serán públicos y que figurarán en las publicaciones de la página, a los que podrán contestar/reaccionar otras personas/páginas.
- Botón **"Compartir"**: se trata como la propia palabra indica, de compartir una publicación en tu propio muro de Facebook, llegando así a más personas.

Así mismo dentro de Facebook contamos con la aplicación "Messenger", que funciona como un correo electrónico privado de la propia plataforma, a través del que enviar mensajes instantáneos.

El desglose de algunos datos de esta plataforma a lo largo del año 2021:

- ✓ Número total de seguidores:

En la siguiente grafica podemos ver que el Colegio finalizó el año 2021 con un total de 596 seguidores.



- ✓ Número total de "Me gustas":





Del periodo que comprende enero a diciembre de 2021 podemos observar un total de 579 me gustas.



56

✓ Alcance de las publicaciones:

El alcance de las publicaciones es una estimación de lo que los usuarios ven las publicaciones.

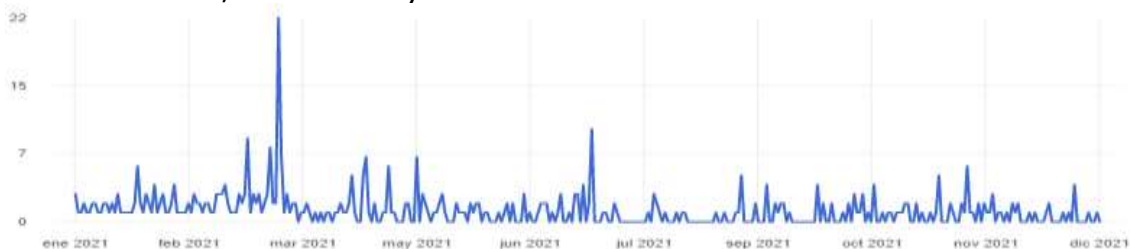
Comenzando por el periodo de enero de 2021 a diciembre del mismo año se observan alcances más destacados en fechas como el 14 de febrero con un alcance de 138, el 14 de marzo con un alcance de 215, el 28 de Julio con un alcance de 198 y la fecha del 21 de noviembre con un alcance superior a los que se han mencionado con anterioridad, un total de 1.679.

Queda reflejado en esta gráfica:



✓ Visitas de la página:

En cuanto a visitas a la página de Facebook durante el año 2021, el ritmo de visitas es similar prácticamente en todos los meses, no obstante destacar el mes de marzo, con un mayor número de visitas.



✓ Publicaciones destacadas:

A continuación, se detallan algunas de las publicaciones que han tenido mayor alcance a lo largo del año 2021, exponiendo brevemente de qué tratan:





- En el mes de enero a destacar la publicación del día 24 que alcanza a 214 personas, siendo ésta un comunicado que se comparte del Hospital de León.
- En el mes de febrero y concretamente el día 14, se comparte la campaña que realiza el COTSA (Colegio de Trabajo Social de Asturias) en redes sociales acerca del intrusismo laboral en Trabajo Social y su invisibilización como profesión; en este caso con un alcance de 167 personas.
- En marzo destacamos dos fechas: el día 4 con un alcance de 352 personas, sobre la campaña de difusión de Trabajo Social precisamente por ser éste el mes en el que se celebra el día Mundial del Trabajo Social. El día 5 con un alcance de 446 personas podemos ver la foto del balcón del Colegio de Trabajo Social de León del que cuelga la pancarta referente al día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
- En el mes de abril con un alcance de 200 personas, la publicación del día 23 con el siguiente titular: "León impulsa el gasto de 55.700 euros en atención a las personas sin techo".
- En mayo, el día 5 con un alcance de 164 personas se comparte la publicación del Consejo General del Trabajo Social que reivindica la importancia de recuperar la función social que tiene la vivienda para que deje de ser elemento de exclusión social.
- En junio el día 12 y con un alcance de 110 personas, compartimos la noticia que publica el medio digital Ileón: "León clama contra la violencia machista".
- El 29 de Julio con un alcance de 338 personas se publica la siguiente noticia: "El suicidio es la principal causa de muerte entre l@s jóvenes español@s".
- En agosto, el día 20 con un alcance de 137 personas hacemos mención a la publicación del Consejo General del Trabajo Social sobre la incorporación por Real Decreto hace 40 años a la Universidad de los estudios de Asistentes Sociales.
- En septiembre el día 8 con un alcance de 127 personas publicamos el hashtag #STOPLGTBIFOBIA, uniéndonos a la condena que hace el Consejo General del Trabajo Social a cualquier tipo de agresión homófoga. Así mismo el día 21 y con un alcance de 131 personas, publicamos con motivo del Día Mundial del Alzheimer.
- El mes de octubre a destacar la publicación por el Día Mundial de la Salud Mental, que consigue un alcance de 149 personas.
- En el mes de noviembre con un alcance de 172 personas a destacar la publicación del día 9 en la que se comparten los actos conmemorativos del aniversario de ADAVAS León.
- Finalizamos el año 2021 con la publicación en nuestro muro de la felicitación que hace el Colegio de Trabajo Social de las fiestas navideñas y nuestros mejores deseos desde la Junta de Gobierno para el siguiente año.

En la siguiente gráfica podemos observar, a modo de conclusión, qué tipo de



publicaciones en nuestro perfil de Facebook (enlaces, fotos o estados/textos), tienen un mayor o menor alcance:



Twitter:

Ésta es la segunda red social del Colegio de Trabajo Social de León, a la que nos unimos en septiembre de 2018, bajo el nombre:

ColegioTrabajoSocialLeon
 @ColegioTSLeon

El Colegio cuenta con más de 300 mensajes publicados y con 324 seguidores.

Al igual que Facebook, twitter es una red social gratuita con la que nos podemos comunicar a través de mensajes directos y breves, se puede compartir enlaces, videos, fotos y textos. Actualmente posee más de 325 millones de usuarios.

Es importante conocer alguna de las palabras clave con las que funciona esta plataforma, y son:

- **Tweet:** Se trata de los mensajes que publicamos en el muro de nuestro perfil de twitter, pueden ser textos, enlaces, fotos.
- **Retweet:** Retwittear es el hecho de compartir el tweet de otro usuario/página en nuestro muro.
- **Hashtag:** se trata de una forma de clasificar los tweets que se publican y hacer una búsqueda y una agrupación más sencilla sobre algún tema en concreto. Para ello es esencial escribir el símbolo # delante de la palabra/frase indicada.

A continuación, se muestran los principales botones con los que, de forma





esencial, funciona dicha red social:



De izquierda a derecha son los siguientes: botón de comentar, botón de retwittear, botón de Me gusta y el botón de compartir. Similares a los que posee Facebook.

59

✓ Twitter durante el año 2021:

Analizamos a continuación los datos del año 2021, a través del número de impresiones que se obtienen por cada día y en su total mensual. De esta forma se hace a continuación y por cada mes una breve mención a los números obtenidos.

- Comenzamos con el mes de enero de 2021, con un promedio de 53 impresiones por día que hacen un total de 1.600 impresiones en 31 días.
- En febrero obtenemos 35 impresiones por día, con un total de 988 impresiones en esos 28 días.
- El mes de marzo de 2021, es el más alto en cuanto a número de impresiones, conseguimos una media de 167 por día y un total de 5.200 impresiones en 31 días.
- En abril con un promedio de 18 impresiones por día, hacen un total de 544 impresiones en un periodo de 30 días.
- En mayo obtenemos una media de 12 impresiones por día haciendo un total de 363 impresiones en 31 días.
- En el mes de junio con una media de 34 impresiones por día, se obtiene un total de 1.000 impresiones en 30 días.
- El mes de Julio presenta un promedio de 6 impresiones por día, lo que hacen un total de 198 impresiones al finalizar el periodo de 31 días.
- En agosto podemos ver una media de 13 impresiones por día, lo que suman un total de 418 impresiones durante el periodo de 31 días.
- En el mes de septiembre con una media de 3 impresiones por día, observamos un total de 81 impresiones en el total del mes.
- En octubre se obtiene una media de 1 impresión por día lo que hacen un total de 38 impresiones en total durante el mes.
- En noviembre de 2021 se obtiene una media de 3 impresiones por día, dando un resultado de 80 impresiones en total.
- Finalizamos con el mes de diciembre de 2021 con una media de 1 impresión por día, haciendo un total en este mes de 37 impresiones.

Cabe destacar, para finalizar el análisis del año 2021, el número de visitas al perfil del Colegio, donde cada mes ha habido variaciones, habiendo por tanto subidas y bajadas. No obstante, fue el mes de marzo de 2021, el mes con mayor número de visitas totales al perfil, en concreto 285.





2.4.4. ÁREA DE FORMACIÓN

TUTORIAS DE APOYO A LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES DE TRABAJO SOCIAL



Atendiendo a la convocatoria de plazas de la **categoría de Trabajador/a Social en diferentes administraciones – local, autonómica y general del estado-**, partiendo de la demanda de varias personas colegiadas, y con el objetivo de apoyar y fomentar el empleo, el Colegio Oficial de Trabajo Social de León **organizo en el 2021 TUTORIAS** de apoyo a la preparación de las pruebas de estas plazas.

60

En el mes de enero el Colegio organizó dos tutorías de apoyo al contenido de la preparación del tercer ejercicio de la convocatoria de 2 plazas de Trabajador Social del Ayuntamiento de León: elaboración de informe social y de proyecto individualizado de inserción.

Las tutorías estuvieron impartidas por Trabajadoras Sociales colegiadas con una amplia experiencia profesional, así como experiencia docente. Se llevaron a cabo en la modalidad online a través de la plataforma ZOOM con dos horas y media de duración cada una, y en horarios que facilitaran, en la medida de lo posible, la participación; se computo una media de asistencia de 11 Trabajadores/as Sociales.

En el mes de abril, y a consecuencia de la convocatoria de Junta de Castilla y León de 50 plazas para el Cuerpo de Asistentes Sociales/Trabajadores Sociales, el Colegio organizó nuevamente tutorías de apoyo a la preparación de las mismas.

Observando la buena acogida de esta formación en la modalidad online, referida en las evaluaciones del alumnado, se opta por continuar con esta modalidad, agrupando los contenidos del temario en base a las temáticas y desarrollando la docencia a través de profesionales con amplia experiencia profesional y docente en el ámbito a tratar, mayoritariamente trabajadoras/es sociales.

Igualmente, para facilitar la asistencia se buscaron horarios compatibles, del 13 de julio al 14 de diciembre de 2021, desarrollándose un total de 34 tutorías, con la participación de una media de alumnado de 16 trabajadoras/es sociales.

Atendiendo al protocolo de formación del Colegio, al finalizar cada una de las tutorías se ha enviado una encuesta de satisfacción sobre la actividad, resultando en todas ellas una valoración muy positiva de la organización y contenidos de las mismas, considerando las tutorías de gran apoyo.



CURSOS DE IDIOMAS BECADOS DESDE LA UNED PARA PERSONAS COLEGIADAS



El Consejo General firmó un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de idiomas a través del CUID. Su finalidad es promover el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros. Estas enseñanzas se imparten como títulos propios de la Universidad a través de los

Centros Asociados que colaboran con el CUID.

61

En el mes de septiembre se informó de las tasas bonificadas para las personas **colegiadas de Trabajo social que se matricularan en el curso académico de idiomas 2021/22, que ofrece el [Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED](#), tanto en la modalidad semipresencial como virtual.**

Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y entre los **idiomas** se encuentran: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español, catalán, euskera, gallego, árabe, chino, ruso y japonés.

CONVENIOS DE FORMACIÓN CON DIFERENTES ENTIDADES CON BENEFICIOS PARA LAS PERSONAS COLEGIADAS

Desde el Colegio se ha dado difusión de los convenios de colaboración firmados entre el **Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León** diferentes entidades, al objeto de favorecer la formación de las personas colegiadas de la comunidad, ofreciendo diferentes bonificaciones en las tasas de matrícula.

Las entidades firmantes son:

- **Universidad Oberta de Catalunya (UOC)** al objeto de facilitar el acceso a los estudios universitarios oficiales y propios de la UOC ofrece un 10 % de descuento en la matrícula.
- **Asociación Profesional de Orientadores/as Sociolaborales AOSLA-Gizalán** un descuento del 9 % en acciones formativas impartidas y CERTIFICADAS por AOSLA-Gizalán.
- **Alta Escuela de Dirección y Administración de Empresas (EADAE)** un descuento del 10% en el coste del curso "**Experto Universitario en Mediación Familiar y Resolución de Conflictos en la Comunidad de Castilla y León**" (500h)



DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR ENTIDADES EXTERNAS A LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL

Desde el colegio se ha informado puntualmente de multitud de acciones formativas, tanto directamente a través del correo electrónico como a través del apartado de formación de la página web del Colegio.

62

CONVOCATORIA DE BECAS PARA CURSAR FORMACIÓN REGLADA

Desde el Colegio en el año 2021 se da difusión entre las personas colegiadas de la convocatoria de [Becas del Ministerio de Educación](#) dirigidas a estudiantes matriculados en últimos cursos de Grado o en Máster.

2.4.5. ÁREA DE EMPLEO

OFERTA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA FORMATIVA DEL COLEGIO



Con anterioridad a la celebración de las acciones formativas que ofrece el Colegio, se ha realizado convocatoria pública para la **contratación** por parte del Colegio, **de personas colegiadas como personal docente** en el desarrollo de las acciones formativas.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN MATERIA DE VALORACIÓN DE ADOPCIONES Y SEGUIMIENTOS (TIPA)



Desde el Colegio se ha continuado gestionando el Convenio de colaboración suscrito entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Consejo Autonómico de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León, en materia de **valoraciones de adopción internacional y seguimientos, y valoraciones de adopción nacional (TIPA)**.

Se ha tramitado el turno de oficio del TIPA con la siguiente casuística a lo largo del año 2021:

- ✓ Nº de informes visados de adopción internacional: 0
- ✓ Nº de informes visados de seguimiento de adopción internacional: 19
- ✓ Nº de informes visados de adopción nacional: 19



Todo ello hace un total de 38 visados realizados por el Colegio. Los datos reflejan el importante descenso en la demanda de adopciones internacionales.

Desde el Colegio se ha gestionado diligentemente, tanto la documentación emitida por la Gerencia de Servicios Sociales dirigida a los técnicos del TIPA, como la documentación emitida por estos. Se ha dado traslado de todas las sugerencias advertidas por las profesionales del TIPA, utilizando el protocolo correspondiente, y a través de la representante del turno en León, que a lo largo de 2021 ha sido la Vocal Beatriz Tejerina.

63

CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN PARA CONSTITUIR LISTADOS DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES PARA EL EJERCICIO DE PERITAJE JUDICIAL

La Secretaría Técnica del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha solicitado al Colegio, en cumplimiento del acuerdo de 2 de noviembre de 2021 de la Presidencia del citado Tribunal, y a los efectos que dispone el artículo 341 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, la **relación oficial de colegiados o asociados dispuestos a actuar como peritos, a instancia de parte**, en el ámbito territorial de esta Comunidad Autónoma, **para el año 2022**, haciendo constar las sedes judiciales en las que éstos pueden intervenir.

Se requiere que los listados se conformen con indicación de las circunstancias personales y profesionales necesarias para su localización (domicilio profesional, dirección postal, teléfono, fax, correo electrónico, etc.).

A título meramente orientativo y con el fin de clarificar las funciones y compromisos que se adquieren al formar parte de dicho listado, **desde el Colegio se remite información sobre la labor a desarrollar por el perito judicial** a todas las personas colegiadas.



Se remite igualmente el listado de órganos judiciales de Castilla y León donde se van a elaborar listados, con el fin de que cada persona informe en la solicitud los lugares donde se compromete a intervenir como perito, formando parte del listado.

Atendiendo el requerimiento del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León para que los listados sean remitidos con anterioridad al 22 de enero de 2022, el Colegio abre un periodo de presentación de solicitudes. **El orden en los listados se establece atendiendo estrictamente al orden de presentación de la solicitud en el Colegio.**





Se recuerda que, una vez remitidos los listados desde el Colegio, **la solicitud de intervención se hace directamente al profesional desde el órgano judicial correspondiente**, cuando este estime oportuna la aportación al procedimiento.

Por otra parte, al objeto de poder atender las demandas recibidas en el Colegio, tanto de particulares como de otros órganos/entidades, de profesionales dispuestos a realizar labores de PERITAJE SOCIAL, se comunica que esta misma convocatoria servirá de base para conformar los listados para esta modalidad de ejercicio por cuenta propia de la profesión, ofreciendo a la persona colegiada la opción de participar en una o ambas convocatorias.

El protocolo a seguir para atender la demanda recibida en el Colegio se estableció en remitir al demandante el listado completo de profesionales dispuestos a actuar como peritos.

64

4. EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL EN CIFRAS

En relación a las nuevas tecnologías, desde el Colegio se ha seguido trabajando para dar una imagen y visualizarnos como una ORGANIZACIÓN PROFESIONAL actualizada; por ello entre los objetivos prioritarios ha estado el **POTENCIAR EL USO DE LA PÁGINA WEB, FACEBOOK, TWITTER Y EL CORREO ELECTRÓNICO COMO MEDIO HABITUAL DE COMUNICACIÓN** entre la organización colegial.



lo que no se comunica
no existe !!!!

Desde la Junta de Gobierno y la estructura técnica del Colegio se ha destinado mucho tiempo a la búsqueda de todo tipo de información de interés para ofrecer a las personas colegiadas a través de todas las herramientas disponibles.

A modo orientativo se puede señalar que en el menú de formación de la web el Colegio se han colgado multitud de cursos, jornadas, congresos, seminarios, etc, que se desarrollaban principalmente en la modalidad online, dadas las circunstancias.

En cuanto al apartado de empleo, se puede destacar que a lo largo de este año 2021 han sido colgadas en la web convocatorias de empleo, tanto de carácter público como privado, en Castilla y León y en otras CCAA, y alguna oferta de empleo internacional.

Desde el Colegio seguimos apostando por la aplicación y utilización de estos medios dada su inmediatez, agilidad e imagen.



Dando continuidad a la gestión electrónica en el Colegio, han sido muchas las comunicaciones mantenidas en 2021 a través del correo electrónico. Eso no implica que, como corporación de derecho público, sea preciso mantener los medios de comunicación acreditados y establecidos en el procedimiento administrativo para ciertos trámites, así como utilizar las sedes electrónicas a través del certificado de firma digital del Colegio, tal como establece la legislación vigente.

65

A modo de síntesis se plasman a continuación algunos datos registrados a lo largo del año 2021:

- Se han registrado 192 documentos de entrada y 224 de salida.
- Un 95,81 % de las personas colegiadas recibe información a través del correo electrónico.
- El total de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2021 es de 526.

En 2021 se ha iniciado también un proceso de digitalización de la documentación obrante en el Colegio, y se continua apostando por el compromiso con el medio ambiente en la eliminación razonada del uso del papel.

